

Los experimentos tendrán lugar en el edificio de la Academia.

La mañana sobreexcitó todavía más los ánimos de los torpescos y los taurófilos, que veían en aquellas nubes y en aquellos contos de lluvia la suspensión de sus diversiones favoritas, pero a la tarde el cielo aclaró y aunque no del todo azul, devolvió buena parte de tranquilidad a unos y a otros.

El caso fue que, pasadas las diez de la noche, dio comienzo la gran verbena del Sporting Club, famosa en la región entera y célebre entre todos los españoles que otros años gozaron de su alegría. La animación en el Parque de la veterana Sociedad fue enorme y sólo no es de extrañar si se tiene en cuenta que, aparte los múltiples alicientes de la fiesta, se trataba de la primera verbena que el Sporting celebra después de las del verano de 1935. Mucho alborazo, multitud de mantones, y una profusión de bellezas. Y un nuevo gran éxito que se apunta el Sporting Club.

Pero hemos pasado de la mañana a la noche sin mencionar la tarde y es menester consignar que en la Diputación Provincial hubo sesión ordinaria y que la gestora acordó la subasta del camino vecinal que ha de poner en comunicación directa al populismo Cayón con la capital de su municipio. El Caudillo había puesto singular empeño en la construcción de este camino y una vez más se cumple su voluntad en beneficio de las gentes humildes. Algún día hemos de ver y tocar la luna en Cayón. Porque como los cayoneses la piden...

Nuestro amigo Torrado refrendó ayer el apoteósico triunfo alcanzado con su nueva comedia "La madre guapa", y fueron de auténtico clamor las ovaciones que escuchó al final de cada acto y, sobre todo, a la terminación de la obra. Puede sentirse plenamente feliz el ya ilustre autor dramático.

Ayer tomó posesión de su cargo el nuevo Comandante de Marina de esta provincia marítima, el capitán de navío don Angel Suances Piñeyro.

No hubo afropellos ni mordiscos. ¿Qué fenómeno extraordinario se produjo ayer?—C.

La Diputación, en su sesión de ayer, acordó la subasta del camino vecinal que unirá a Cayón con Laracha

Ayer tarde celebró sesión ordinaria la Comisión gestora de la Excmo. Diputación provincial, bajo la presidencia del señor Bolandier y con asistencia de los señores Trillo, Rodríguez Rey, Montenegro y García de Dios. Aprobadas el acta de la sesión anterior y la distribución de fondos del corriente mes, así como diversas cuentas de gastos y propuestas de ingreso en establecimientos de la Beneficencia provincial, la comisión aprobó un informe de interventor referente al pago de haberes a la nodriza externa de la Casa Cuna de esta capital, Manuela Blanco, vecina de Juan de Dios, que, siendo ya madre de tres hijos, dio a luz otros tres en un parto. Se le concedieron 150 pesetas.

Asimismo fue aprobada la subasta de las obras de construcción del camino vecinal titulado "De Braxa a Xesta, en Colro, a Cayón, por Payasco". Se trata de la carretera que unirá a Cayón con Laracha, y por cuya construcción tanto interés ha mostrado S. E. el Jefe del Estado, como consecuencia de su reciente visita a aquel pintoresco pueblecito de pescadores.

Seguidamente se designó al diputado señor Rodríguez Rey para asistir a las subastas de las obras de reparación del camino vecinal de La Esclavitud a los Angeles y sustitución del Pontón Xisto del mismo, y de las de conservación de los grupos de carreteras provinciales de Chirre y Oscuras. El señor del Caudillo y Puente deume, Culleredo, Cambra y Sada.

Se aprobó propuesta de concesión de prórroga para terminar las obras del camino vecinal de Feas al Puente de Arana.

Se autorizó al vecino de Ortigueira don Cesáreo Calvo para el aprovechamiento de aguas que discurren por la cuneta del camino vecinal de la Venta a Cabalar, km. 5, km. 6.

Fuera del orden del día se resolvió dejar sobre la mesa el plan

de conservación de carreteras provinciales.

Por último se acordó consignar en el acta el sentimiento de la corporación por el fallecimiento de la madre política del vicepresidente don Emilio Romay Montoto.

Funerales por un caído en servicio de la Patria

Organizados por Falange Española Tradicionalista y de las JONS el S. E. U. y O. J. se celebrarán en la tarde del día 8 en la iglesia de Santa Lucía a las once de la mañana solemnes funerales en sufragio del alférez de Aviación don Gregorio Ferrer Díaz, muerto en acto del servicio, que pertenecía a la segunda de aquellas patrióticas organizaciones.

Seguramente estarán concurridísimos.



Se cumple el primer aniversario de la gloriosa muerte del heroico alférez de Requies don Salvador Montesterin Pequeño, que tuvo un comportamiento brillantísimo en nuestra victoriosa campaña.

Salvador Montesterin Pequeño: ¡Presente!

Juventud Femenina de Acción Católica

CAMPANA DE AUSTRERIDAD Y MODESTIA

El lunes 7 se celebrarán en San Jorge los ejercicios correspondientes a dicha parroquia con motivo de la campaña emprendida para reafirmar la moralidad y la familia moralizando las costumbres.

Habrán misa de Comunión a las ocho y estará expuesto el Santísimo durante el día hasta la función de la tarde que comenzará a las siete y media.

Se invita a los feligreses a que asistan a estos cultos.

FARMACIAS DE GUARDIA

Durante la semana actual estarán de guardia las farmacias siguientes:

Viuda de López Abente (D. Luis), calle Real 63; señor Solórzano, Plaza de España 24 y señora Viuda de Moreda, Castañeras de Abajo 6.

de Regulares don Fernando Iglesias Miquez.

—Acompañada de su sobrino, el joven Fernando Wonenburger, llevo de Oviedo a pasar unos días de vacaciones con su familia la señora Clara Macía y su amiga Luísa Acero.

—Después de permanecer ausente toda la campaña, hemos tenido el gusto de saludar al joven doctor don Luis Vázquez Peña.

SEÑORAS

La casa Rodríguez de Madrid, presenta en el Hotel Palace, una extensa colección de vestidos últimas creaciones. Días de exposición 7, 8, 9 y 10.

Carne de Toro

Se expende el lunes en la calle de la Fragua 58 y Panaderas, 16, a precios económicos.

Horas de despacho de 6 a 12.

El Gobernador civil entregó al Pósito de Cayón la grúa regalo del Caudillo

Fue designado el lugar donde será colocada la piedra grabada con el discurso del Generalísimo

En la tarde de ayer, se trasladaron a Cayón el general Martín Alonso y el gobernador civil señor Muñoz de Aguilera, para hacer este último entrega en nombre del Caudillo de la grúa enviada por S. E. a aquel Pósito de pescadores.

El pueblo entero hizo objeto a sus visitantes de las mayores demostraciones de cariño, prorrumpiendo sin cesar en aclamaciones al Caudillo y teniendo lugar un espontáneo homenaje de cariño hacia el Generalísimo, señalándose en la plaza el lugar donde se colocará la piedra con el discurso que pronunció en su visita a aquellos pescadores.

El señor Muñoz de Aguilera comunicó al presidente del Pósito, la noticia de que cumpliendo los deseos del Caudillo, en la tarde de hoy había sido aprobado por la Diputación Provincial el presupuesto para la construcción de la carretera a Laracha. La noticia fue acogida con grandes muestras de entusiasmo, repitiéndose los vivas a Franco, y redactándose un telegrama de gratitud al Caudillo por la protección dispensada a estos pescadores que no saben en que forma expresar su agradecimiento al Jefe del Estado.

BOLETIN DEL ESTADO

BURGOS, 5.—El Boletín Oficial del Estado correspondiente al día de hoy, publica, entre otras, las disposiciones siguientes:

Ministerio de Justicia.—Orden disponiendo que serán exigibles las rentas de las viviendas durante el período rojo, que hayan vencido después de transcurrido un mes después de la liberación; es decir, a partir de la fecha que respecta a las poblaciones que fueron liberadas en marzo, los arrendatarios habrán de pagar la mitad de la renta de marzo y abril y en su integridad la correspondiente a mayo.

Ministerio de Educación Nacional.—Se prorroga el plazo para traducir y adaptar la letra y música de cuatro óperas clásicas.

Se crea la junta reguladora de adquisición de revistas y publicaciones extranjeras y para la reor-

Gamelin visita los campos de concentración

PARIS 5.—El jefe del Estado Mayor del Ejército francés, general Gamelin, ha visitado los campos de concentración en la zona fronteriza.

En breve regresará a París.—Efe.

ganización del servicio público de préstamo de libros.

Ministerio de Agricultura.—Se fijan los precios de los abonos de sulfato de amoníaco, nitrato de Chile y nitrato de cal y se determina el recargo que debe cobrarse por transporte, acarreo, etc.

Subsecretaría del Ejército.—Dictando las normas que han de ajustarse las papeletas de petición de destino de jefes y oficiales.—(LOGOS).

Los festivales de anoche

La verbena del Sporting estuvo concurridísima

EL NUEVO LUCEO DE ARTESANOS DE MONTELOS CELEBRA UNA ANIMADA FIESTA EN HONOR DE SU PATRONA

Ayer a las once de la noche se celebró en el parque-pista de esta popular sociedad, que aparecía vistosamente engalanado, una animadísima fiesta a la que asistió todo el vecindario de aquella populosa barriada.

La fiesta fue en honor de su Patrona Santa María y estuvo animadísima resultando grata en extremo.

EN LA TERRAZA

También en este lugar desde donde se divisa tan espléndido panorama se efectuó ayer un festival amenísimo al que concurrió gran parte de la juventud coruñesa, que pasó unas horas deliciosas.

Duró la reunión de once de la noche a dos de la madrugada.

EL IDEAL CALIFEO COMPRARIA

Solar o casa vieja, con 600 metros cuadrados de planta, en sitio céntrico, aunque sea calle de segundo orden. No corredores. Dirigirse a Sr. Iglesias, Apartado, número 188. LA CORUÑA.

Vida de sociedad

PETICION DE MANO

En Carballo fue pedida la mano de la señorita Carmen Puentedeume, de distinguida familia de aquella localidad, para don Antonio Rodríguez Ferro, hijo del presidente del Colegio Médico don Antonio Rodríguez Rouco, recientemente fallecido en esta ciudad.

Hicieron la petición la hermana

MADRES: ALIMENTAD VUESTROS HIJOS CON "FOSFA TINA CORSO"

del novio, Pilar, y su hermano político don Luis Rodríguez.

Felicidades efusivamente a los prometidos y a sus prestigiosos deudos.

UNA DISTINCION

Marcha a Berlín, pensionado por el Gobierno alemán, el joven profesor del Centro de Estudios Universitarios, teniente del Cuerpo Jurídico Militar, que durante la guerra lo fué del condecorado Tercio de Montefurto, don Juan M. Castro Blal. Este oficial, colaborador del Ministerio de Organización y Acción Sindical, pasará como becario único de España a un curso de Dere-

AVISO

Quiénes posean actualizante en la SUCURSAL DEL BANCO DE BILBAO EN PARIS saldos efectivos en cuenta corriente a la vista o a plazo, sea en moneda nacional o extranjera, deberá pasar lo antes posible por la Oficina del Banco de Bilbao en España más próximo a su residencia, para informarles de un asunto que les interesa.

Se ruega la urgencia, en evitación de los perjuicios que de otro modo pudieran seguirse.

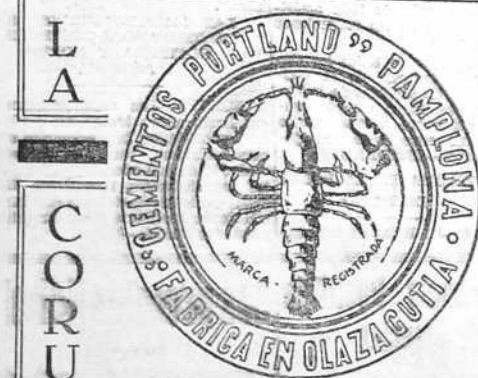
BANCO DE BILBAO

EL OCASO, S. A.

COMPANIA DE SEGUROS

Sucursales en todas las ciudades importantes de España.

Casa Central: LA CORUÑA



ALMACEN DE MATERIALES DE CONSTRUCCION Y ARTICULOS SANITARIOS

de la Uda. de M. Villar Babio

Vendedora de los Cementos Portland marca

"EL CANGREJO" y "ZIURRENA"



ORZAN 72

Cal hidráulica, cales, yesos, artículos sanitarios, cañerías, sifones, vasos, azulejos, mosaicos, inodoros, piedras de afilar, teja y ladrillo y todo lo concerniente al ramo.

VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR

Teléfono 1217

Sastre y Cia.

Almacén de Viveres

San Andrés, 105

Apartado núm. 68

Teléfono núm. 1532

Distribuidores exclusivos de los productos de la

Sociedad Industrial Castellana

C. A. de Valladolid

Sidra EL GAITERO

Ron BACARDI

y Cia.

Sucesos Locales

Al quedar aprisionada en un ascensor, sufrió fractura de ambos brazos y heridas graves

En ocasión en que iba a hacer un viaje a una familia que vive en la calle de Betanzos número 1, cuarto, la vecina de la Plaza de Pontevedra número 17, doña María Suárez Suárez, de 43 años, soltera, utilizando el ascensor tuvo la desgracia de quedar aprisionada entre éste y la escalera y en el accidente resultó con heridas graves.

Se produjo ayer la fractura de ambos brazos y heridas graves en la mano del mismo lado.

El estado del herido es calificado de pronóstico reservado.

HERIDOS EN OTROS ACCIDENTES

Se produjo ayer la fractura de ambos brazos y heridas graves en la mano del mismo lado.

El estado del herido es calificado de pronóstico reservado.

HERIDOS EN OTROS ACCIDENTES

Se produjo ayer la fractura de ambos brazos y heridas graves en la mano del mismo lado.

El estado del herido es calificado de pronóstico reservado.

HERIDOS EN OTROS ACCIDENTES

Se produjo ayer la fractura de ambos brazos y heridas graves en la mano del mismo lado.

El estado del herido es calificado de pronóstico reservado.

HERIDOS EN OTROS ACCIDENTES

Se produjo ayer la fractura de ambos brazos y heridas graves en la mano del mismo lado.

El estado del herido es calificado de pronóstico reservado.

HERIDOS EN OTROS ACCIDENTES

Se produjo ayer la fractura de ambos brazos y heridas graves en la mano del mismo lado.

El estado del herido es calificado de pronóstico reservado.

HERIDOS EN OTROS ACCIDENTES

Se produjo ayer la fractura de ambos brazos y heridas graves en la mano del mismo lado.

El estado del herido es calificado de pronóstico reservado.

HERIDOS EN OTROS ACCIDENTES

Se produjo ayer la fractura de ambos brazos y heridas graves en la mano del mismo lado.

El estado del herido es calificado de pronóstico reservado.

HERIDOS EN OTROS ACCIDENTES

Se produjo ayer la fractura de ambos brazos y heridas graves en la mano del mismo lado.

El estado del herido es calificado de pronóstico reservado.

HERIDOS EN OTROS ACCIDENTES

Se produjo ayer la fractura de ambos brazos y heridas graves en la mano del mismo lado.

El estado del herido es calificado de pronóstico reservado.

HUMOR



—¿No más feliz es un hombre cuanto más se aproxima a la tierra.
—No decías lo mismo ayer, cuando resbalaste por aquella cascara de plátano.



—Te... te... a... a... do... do... ro...
—¿Ay, Jorge, dime otra vez.
—Ya... ya... te... te... lo... he... he...
repe... pe... tido la... la... pri... pri...
mera vez.



—Es tarde; mejor será que deje de cantar, para no molestar a los vecinos.
—¿Qué importa? ¿Se preocupan ellos de hacer callar a su perro cuando ladra durante toda la noche.

En Algeciras se conmemora el tercer aniversario del paso de las fuerzas de Marruecos

ALGECIRAS, 5.—Con toda solemnidad se ha celebrado el tercer aniversario del desembarco de fuerzas de Marruecos en el convoy brillantemente protegido por el cañonero "Dato". Por la mañana hubo una manifestación de millares de personas, presidida por las autoridades civiles y militares, así como por las jerarquías del Movimiento. Se dirigió al muelle con objeto de esperar la llegada del correo de Ceuta "Ciudad de Algeciras", uno de los que participaron en el transporte de fuerzas. El barco venía de Marruecos adornado con banderas y fue saludado por la multitud con vítores entusiastas, mientras eran interpretados los himnos de la Academia de Infantería y de la Legión. Después fue tocado el Himno nacional, entre ovaciones y vivas a España y al Caudillo. (LOGOS).

LEED Y PROPAGAD EL IDEAL GALLEGO

CAFE GALICIA
La Coruña

CERVECERIA PEPE
EL MEJOR CAFÉ EXPRES
Cantón Grande, 22 Teléfono 1460

JOSE VILLAR
Casa fundada en 1827
Real núm. 82 - 84 y Olmos, 5 y 7
Almacenes, Comandante Barja núm. 8
La Coruña

FRAMACIA
Artículos higiénicos, esterilizados, especialidades Ortopedia material completo para Clínicas y Hospitales, Esterilizaciones al Autocable

Droguería al por mayor y detalle
Importación directa en drogas medicinales para las Industrias y la Farmacia, Colores, barnices, brochas y pinceles para la pintura artística y decorativa. Perfumería Nacional y Extranjera.

Artículos Fotográfico
Material completo para profesionales y aficionados. Trabajos de Laboratorio ejecutados por personal competente y práctico.

El Monte de Piedad, de Madrid, ha recuperado 339 cajas con alhajas

Se constituye en Madrid el Tribunal Regional de Responsabilidades políticas

Un monumento en el lugar desde donde Franco vió salir los barcos para la Península

MADRID, 5.—El Monte de Piedad de Madrid ha recuperado, por obra del Caudillo, 339 cajas con alhajas, propiedad de madrileños que las guardaban allí, custodiadas por el Monte. Han sido traídas desde Figueras, a donde se las llevaron los rojos. Además en el Banco de España quedan actualmente mil cajas, que no se sabe a qué establecimientos pertenecen, aunque se supone sean también del Monte. Alponse sean también letrados que pugnaron las cajas, y que dicen "Madrileños para el Ejército" y están llenas de alhajas. El valor de éstas asciende a 50 millones de pesetas. (LOGOS).

LAS FIESTAS DE LA PATRONA DE VITORIA

VITORIA, 5.—Han dado comienzo las fiestas de la Patrona, la Virgen Blanca. El doctor Castro, Arzobispo de Burgos, celebró la misa de pontifical, a la que asistieron el conde de Rodezno, el Ayuntamiento, Diputación y otras autoridades, así como los generales López Pinto y Orgaz. Este entregó después de la misa, su fajín a la Virgen. Más tarde el Ayuntamiento hizo entrega al general de un fajín y un bastón de mando.

Esta mañana se ha iniciado la vuelta ciclista a Alava, ganando la primera etapa Goenaga, que hizo el recorrido en 2 horas, 38 m., 10 s.

MULTA POR AVALAR A UN IZQUIERDISTA

BARCELONA, 5.—El gobernador civil ha impuesto 10.000 pesetas de multa a José Garín, por avalar a un izquierdista.

LAS ACTIVIDADES DEL COLEGIO NACIONAL DE CIEGOS

MADRID, 5.—El Colegio Nacional de Ciegos, dependiente de la Jefatura Nacional de Primera Enseñanza, reanuda la publicación de la revista "Ayuda al ciego", en la imprenta que tiene a su cargo, y que podrán recibir cuantos ciegos y centros estaban suscritos. El primer número será entregado gratuitamente a los ciegos mutilados de guerra.

En la misma imprenta se harán libros de matemáticas, literatura y ciencias. Próximamente será inaugurada una biblioteca para ciegos. También será abierta la matrícula para que ingresen los niños ciegos, de 6 a 14 años, debiendo presentar certificado de pobreza, expedido por el juez municipal y otros de nacimiento y reconocimiento médico. Los niños que se hallaban en el co-

El Ferrol del Caudillo

Para suscripciones a este periódico, dirigirse a REAL 126 Sra. Viuda de Regueira

Teléfono 1939

legio en julio de 1936 serán los únicos que reintegrarán; los ingresados durante el período rojo ocuparán el lugar que tenían en la lista de aspirantes.

PROXIMAS CONFERENCIAS

SANTANDER, 5.—El día 7 pronunciará su primera conferencia el marqués de Lozoya, sobre el Arte español. El poeta don César Leal disertará sobre la poesía del Renacimiento.

EL CONCURSO DE CANCIONES POPULARES

BILBAO, 5.—Con objeto de que los compositores españoles que presenten obras al concurso convocado por la Jefatura provincial de propaganda de Vizcaya, con el fin de premiar una sonata para violín y piano y una colección de seis canciones populares españolas, puedan realizar su trabajo con más tranquilidad, se prorrogó el plazo de admisión hasta el día 5 de septiembre próximo.

CONSTITUCION DEL TRIBUNAL DE RESPONSABILIDADES

MADRID, 5.—De acuerdo con los preceptos de la ley de 9 de febrero último, ha quedado constituido el tribunal regional de responsabilidades políticas, instalado en la calle Atocha número 89, y el Juzgado instructor de Madrid, en el mismo local.

MULTAS A INDUSTRIALES

BURGOS, 5.—A propuesta de la Comisaría General de Abastecimientos, han sido impuestas diversas multas, entre ellas a los establecimientos "Castilla", de San Sebastián, 18.000 pesetas, por venta de aparatos a precios abusivos; a don José Ferrerón, 10.000 pesetas, por infringir las normas de declaración de existencias de aceite, a don Antonio Planedo, 5.000 por vender pan no integral, a Lizarruri y Rezola, de San Sebastián, por venta de jabón a precios abusivos, 5.000 pesetas, a don Manuel Costera, de Vigo, 10.000 pesetas por vulnerar las órdenes del gobernador civil, a don Dionisio Sanjuan, de Avila, 5.000 pesetas por venta de carne a precio superior al de tasa, a doña Fredregida Píñer, de La Coruña, 500 pesetas, por venta de cereales a precio superior.

UN MONUMENTO EN EL HACHO

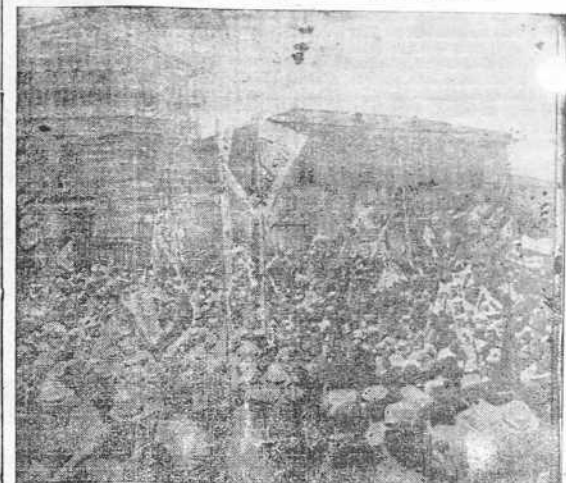
CEUTA, 5.—Hoy se ha inaugurado en el Hacho un monumento en el mismo lugar en que el Caudillo permaneció varias horas dirigiendo la salida de los buques en que pasaron el Estrecho los primeros legionarios y moros y que se conoce con el nombre del convoy de la victoria. El monumento conserva las huellas de la permanencia en aquel lugar del Caudillo.

LA EXPORTACION DE PLATANOS

LAS PALMAS, 5.—Durante la semana del 10 al 16 de julio la exportación de plátanos enviados a la península, Alemania, Dinamarca, Inglaterra, Suiza, Bélgica y Polonia, asciende a un total de 1.038.199 kilos. (LOGOS).

LA JUNTA NACIONAL DE TEATROS

SAN SEBASTIAN, 5.—En Zarauz se ha reunido la junta nacional de teatros, constituida por el ministerio de Educación. Cu-



Manifestación antibritánica en Tokio. Se vio realizada recientemente en Tokio frente a la Embajada británica, donde los manifestantes demostraron violentamente a Inglaterra.

Se va a proceder a la acuñación de nueva moneda fraccionaria

La de cinco céntimos será un poco más pequeña que la que circula actualmente

En Barcelona construirán un rascacielos de treinta pisos

MADRID, 5.—Se está estudiando el proyecto para acuñación de nueva moneda fraccionaria para resolver la cuestión de los cambios. La moneda de 5 céntimos será un poco más pequeña que la que actualmente circula.

LA RECONSTRUCCION DE PENARANDA

BURGOS, 5.—En el Ministerio de la Gobernación se recibió ya la tasación de los daños ocasionados por la explosión del polvorín de Penaranda de Duero. Los arquitectos enviaron el estudio de las obras de reconstrucción del pueblo. Las familias a las que alcanza el beneficio de las obras de reconstrucción, son 200.

EL OBISPO DE BARCELONA

BARCELONA, 5.—El Obispo de la

pó la presidencia el jefe del servicio nacional de Bellas Artes, don Eugenio D'Ors, y asistieron los señores Marquina, don José María Huerte, Escobar, Machado, Moreno Torroba, Ceballos, Turina, Cadenas, Luca de Tena y Ferrnandez Almagro. Pemán y Mestre examinaron la asistencia y mostraron su conformidad con los acuerdos que se adoptasen. Entre éstos figura en primer lugar el de hacer constar en acta el sentimiento de la Junta por el fallecimiento del maestro Arbós. Luego se adoptaron otros acuerdos encaminados a favorecer el desenvolvimiento del teatro español. Será pedida la supresión de impuestos para las obras artísticas del teatro dramático lírico y la baja del precio para suministros de luz y transportes. Se dio cuenta de la marcha del concurso para traducción y adaptación de óperas. Igualmente se informó sobre el concurso para la construcción de teatros municipales. Se habló también de un Teatro Nacional, subvencionado por el Estado y de una orquesta nacional de conciertos.

DIPLOMATICO SUIZO EN BARCELONA

BARCELONA, 5.—Ha llegado el ministro plenipotenciario de Suiza en Lisboa, que continuará en dirección a su país, en automóvil. (LOGOS).

DONATIVOS DE OBREROS BARCELONESES

BARCELONA, 5.—Se ha hecho entrega al general Orgaz de 800 pesetas en billetes de Banco 1.795 francos franceses, 20 francos belgas, 5 francos suizos y otras cantidades en divisas extranjeras, así como también varios objetos de plata, que pesan en total 43 millones y medio, y monedas de oro con un peso de 4.800 gramos. Todo ello ha sido entregado por los ve-

LIBRERIA LINO PEREZ

MANOLITA PEREZ RODRIGUEZ REAL 43. LA CORUÑA

EN ESTA CASA SE VENDE Y ADMITEN SUSCRIPCIONES PARA "EL IDEAL GALLEGO"

Joaquín Arce: "Francisco", quinta edición, 6 pesetas.

Agustín de Foxá: "Madrid, de Corte y Checa", segunda edición, corregida y aumentada, 8 pesetas.

Federico García Sanchiz: "Mía vale volando", segunda edición, 7 pesetas.

"Sacrificio y triunfo del poeta", (continuación "el anterior"), 7 ptas.

Francisco de Cossío: "Manolo", segunda edición, 5 pesetas.

Manifestación antibritánica en Tokio

ROMA, EVANGELIZADORA DE LA PAZ

San León el Grande es el primer papa que surge en la historia actuando de árbitro internacional. Mediado el siglo V, los hunos, capitaneados por el cruel Atila, saltaron de los bosques de Pannonia, a través del Rin, penetrando en la Galia hasta Orleans. Retirándose un tanto hacia el Nordeste, entraron a saco en el Norte de Italia, devastando los llanos lombardos y prosiguiendo su carrera a lo largo del Pá. Valentiniano III, tan disoluto como cobarde, envió la defensa de sus estados, solicitando del papa que interviniera en defensa de la cristiandad. Acompañado de algunos romanos, salió el gran pontífice al encuentro del ateo de Dios, nombrado en nombre de Jesucristo a abandonar sus correrías y tuvo la dicha de ver como Atila retrocedía de las puertas de Roma hasta más allá del Danubio. La civilización cristiana se había salvado por obra de León el Magno. Era el primer triunfo internacional del Pontificado, reconocido con vítores y aclamaciones por el pueblo romano. Pocos años después se presentaba Genserico amenazando a la Ciudad Eterna, y entonces fue también el Vicario de Cristo quien libertó nuevamente a Roma.

En el año 529 los lombardos, dirigidos por Alboin, invadieron a Italia, estableciendo su capital en Pavía. Las provincias que pudieron mantenerse fieles al Imperio (el exarcado de Ravena, los ducados de Roma, Nápoles, etcétera), se dislocaron a la resistencia armada cuando, de nuevo, intervino el Papa tratando de restablecer la paz y evitar una nueva desolación de tierras italianas.

Así vemos a San Gregorio el Magno persuadir a Aduilfo para que levante el sitio de Roma; más tarde interviene entre el mismo invasor y el Exarca de Ravena, logrando establecer entre ellos un modus vivendi de buena vecindad, como ahora se está: por fin, en el 599, obtiene que ambas partes adopten los términos pacíficos que el mismo propusiera como equitativos para ambas partes contendientes.

En el año 741 Luinardo, tras de invadir la provincia romana, se apoderó de cuatro ciudades e hizo prisioneros a gran número de habitantes de la comarca, entre ellos a muchos patriotas de dignidad consular. Los romanos apelaron inmediatamente a la autoridad del Papa Zacarías, rogándole que éste persiguiera al invasor de la conveniencia de abandonar el territorio invadido y poner en libertad a los cautivos. Y un triunfo análogo obtuvo el propio Papa más tarde, induciendo al propio Luinardo a levantar el sitio de Ravena y dudar en paz el exarcado. Poco después, Esteban II, sucesor del Papa Zacarías, consiguió una nueva victoria de paz. Astolfo, rey de los lombardos, invadió la Romagna a inusitados groves tributos a sus vassallos. El Pontífice, no habiendo obtenido respuesta favorable del Emperador, acudió a Pínoia, rey de los francos, y con su auxilio restableció la libertad y el orden en las tierras invadidas y desoladas. Es el momento histórico en que los Romanos Pontífices se hacen plenamente acreedores al título de poder temporal, a título de protectores de las nuevas nacionalidades.

A partir de este momento y sustituyendo el poder y el influjo de los emperadores que va no querían, ni podían, hacerse respetar y obedecer de sus dominios occidentales. Los Papas iniciaron el ejercicio del Poder temporal que tantos favores había dispensado y tantas males conjurado durante largos siglos. Siendo ilimitada su influencia moral y religiosa, y grande la confianza que en el Pontificado depositaron los pueblos europeos, no es de extrañar, sino de agradecer, que la Santa Sede ejerciera un poderoso tutela sobre los monarcas y sobre las ciudades que pertenecían a la Europa medieval. Ello es cierto, sobre todo, después de la solemne coronación, a manos del Papa, de Carlomagno como Jefe del Sacro Romano Imperio. El Emperador era el brazo armado de la Cristiandad y el Papa ejercía el alto dominio religioso y moral sobre todas las conciencias, actuando de Príncipe de la paz y de Reconciliador entre los monarcas, los patrios y los vassallos. Lo mismo llamaba la atención y excomulgaba a los emperadores descolos al Evangelio y tiranos intolerantes de los pueblos sometidos, que nadie a éstos obedecía y sumisión a la Autoridad, por Dios. Como Vicario de Jesucristo, el Papa es el Poder moral supremo sobre la tierra, y su influjo pacificador no podía ser puesto en duda, ni paralizado con ningún otro tribunal histórico. Así la dilucidación, ante el Papa, multitud de autores, como Fenelón, Hurter, De Mistra, Leibnitz y Pastor. Por ello es que, desde la época de Dionisio, los Decretales pontificias pasaron a formar parte de las Colecciones civiles. Los ordenanzas de Gregorio IX, Bonifacio VIII y Clemente V, se incorporaron a los códigos civiles. Carlomagno abrogó toda ley opuesta a las Decretales pontificias. En España, distintos sínodos confirmaron la legislación real. En Inglaterra, el famoso Concilio del año 691 confirmó los edictos reales. El emperador Enrique II adoptó como ley del reino los Decretos de Benedicto VIII promulgados en el Sínodo de Pavía.

Más aún. La corona del Imperio Sacro Romano no era patrimonio de pueblo alguno determinado, toda vez que integrando distintas nacionalidades de la gran familia de naciones que Imperio se llamaba, todas y cada una tenían semejantes derechos a recibir el honor de la Corona en uno de sus hijos. Y aunque es cierto que a partir de la coronación de Otón I, en 926, el Imperio quedó anexo a Alemania, ello no representaba la auténtica y original naturaleza del sentido imperial cristiano. Acaso de haberse respetado más el sentido primitivo de la Institución, no hubiera sufrido tantos reveses y su duración hubiera persistido durante un período de vida más dilatado. Los pueblos elegían sus monarcas, pero al Romano Pontífice estaba reservado designar cual de ellos había de ceñirse con la Corona imperial. De esta suerte, ningún pueblo podía atribuirse derechos especiales dentro de la federación, ninguna familia podía aspirar a la tiranía, y los altos honores imperiales quedaban reservados, como tributo universal, al monarca más digno de recibirlos.

CIZUR GORI.

Proyecto de línea férrea en China

ser dedicada principalmente al transporte del carbón de la cuenca de Chantung y del hierro de Kaighan.

El capital será japonés y alemán.

TOKIO, 5.—Como primer paso para aplicar el pacto antikomintern a la realidad de los hechos, se anuncia que en octubre comenzará la construcción de una línea férrea a través de la zona occidental de China.

Por ahora, dicha línea tendrá una longitud de 580 kilómetros y

Mareosan
(PATENTADO) CONTRA EL MAREO Y NAUSEAS QUE PRODUCEN LOS VIAJES

Caja tres dosis, 3,65; ídem seis dosis, 5,70 pesetas
EL MAREOSAN, antes del viaje, evita en absoluto el mareo.
EL MAREOSAN, tomado en pleno mareo, normaliza el organismo en pocos minutos. Es completamente inofensivo.

ES UN PRODUCTO DEL
Laboratorio R. Bescansa
Santiago de Compostela

Roban los planos de los aeródromos que serán construídos en Inglaterra

Polonia celebra la conmemoración de su lucha por la independencia

Grandes maniobras aéreas se celebrarán este mes en Egipto

LONDRES 5.-Varios documentos importantes del Ministerio del Aire, especialmente una carta con explicaciones de los nuevos aeródromos que serán construídos en Gran Bretaña, han sido robados de un automóvil dejado momentáneamente sin vigilancia en una calle de Londres.

La policía ha comenzado a realizar febriles pesquisas.—(STEFANI).

MILITARES CECOSLOVACOS INGRESAN EN LA LEGION FRANCESA

MARSELLA 5.-Trescientos diecinueve oficiales y soldados del antiguo ejército checoslovaco, llegados la noche última a Marsella, embarcaron esta mañana con destino a África del Norte, donde se enrolarán en la Legión Extranjera francesa.—(STEFANI).

POLONIA CONMEMORA LA LUCHA POR SU INDEPENDENCIA

VARSOVIA 5.-Se está conmemorando en toda Polonia el primer paso dado por el mariscal Pilsudski para lograr la total independencia de su país.

El 8 de agosto hace 25 años, 17,000 jóvenes, acudidos por Pilsudski, salieron de los cuarteles de Cracovia para dirigirse al Congreso polaco, entonces bajo el dominio de Rusia. Este fue el principio de una lucha que terminó con la constitución de la moderna Polonia.

Hoy han recorrido a campo traviesa para converger en Cracovia, 12,000 jóvenes, portadores de antorchas. En la plaza principal de dicha ciudad se está quemando esta noche una inmensa hoguera.

Mañana se celebrará un gran desfile que será presenciado por el jefe del Gobierno, quien pronunciará un importante discurso.

MANIOBRAS AEREAS EN EGIPTO

EL CAIRO 5.-El ministro de la Guerra de Egipto ha declarado que las grandes maniobras de la aviación egipcia tendrán lugar el 15 y 16 de agosto frente a las costas de Alejandría. Cooperarán las fuerzas terrestres y navales.

La población civil participará en dichas maniobras para permitir a las autoridades probar la organización de la defensa pasiva.—(STEFANI).

CHAMBERLAIN, INFORMADO

LONDRES 5.-Lord Kemarck, magnate del periodismo inglés que acaba de regresar de Berlín en donde fue recibido por Hitler, ha entregado a Chamberlain un informe detallado sobre las entrevistas que celebró en la capital del Reich y sus impresiones personales.—(STEFANI).

CONTINUAN LAS EXPULSIONES DE IRLANDESES

LONDRES 5.-El ministro del Interior, sir Samuel Hoare, ha decretado hoy la expulsión de otros cuatro miembros del ejército republicano irlandés. El total de las expulsiones verificadas hasta ahora se eleva a 57.

Una nota de la Scottish Yard informa que la noticia publicada

ayer diciendo que se había desubierto un complot para asesinar al primer ministro de Irlanda Septentrional, es enteramente falsa.—(STEFANI).

CAMPAÑA ALARMISTA DE LA PRENSA FRANCESA

PARIS 5.-La Prensa parisienne

continúa su campaña alarmista y afirma, bajo grandes titulares, que en Dantzig se está prosediendo a la movilización secreta, y presenta bajo un aspecto dramático la nota enviada por el Gobierno de Varsovia al Senado de la Ciudad Libre.—(STEFANI).

La aviación japonesa ha bombardeado por cuarta vez la capital china de Chungking

En Londres se habla de la posibilidad de enviar una flota de combate al Extremo Oriente

SEANGHAI 5.-A primera hora de esta mañana la aviación japonesa bombardeó de nuevo la capital china de Chungking. Es el cuarto bombardeo que sufre esta ciudad, sede del gobierno de Chang-Kai Shek.

De origen chino se hace constar que dos de los 18 aviones que intervinieron en la operación, han sido derribados por las defensas antiaéreas.

FRANCIA SE MUESTRA SOLIDARIA CON INGLATERRA

PARIS 5.-El Gobierno francés ha informado a los Gobiernos de Londres y Tokio que le merece la misma opinión que al Gabinete de Londres la posible transferencia de las reservas de plata china, depositadas en los Bancos de Tien Tsin, y el mantenimiento de la moneda china. Ello quiere decir que Francia apoya a Gran Bretaña en cualquier resolución que ésta tome para defender el dólar chino.

VIOLACION DEL CONVENIO DE TOKIO

TOKIO 5.-Toda la Prensa japonesa califica las declaraciones de Chamberlain en la sesión de clausura del Parlamento como una clara violación del convenio de Tokio, concluido hace poco, en el que, como se sabe, Inglaterra promete no emprender ninguna acción de enemistad contra el Japón. Los periódicos rechazan también energicamente lo dicho por Lord Halifax, de que el Japón sea responsable de las manifestaciones espontáneas que se desarrollan en China contra la política británica en el Extremo Oriente, y hacen constar que si Inglaterra continúa resistiéndose a aceptar la posición japonesa sobre Tient Tsin, entonces quedará anulada la conferencia de Tokio y el Japón continuará defendiéndose contra toda tentativa de intromisión entre Tokio y Chungking.

HIPOTESIS ACERCA DEL PODERIO NAVAL BRITANICO

LONDRES 5.-La Prensa inglesa de hoy comenta la observación hecha ayer en la Cámara de los Comunes por Chamberlain de que, en ciertas circunstancias, Gran Bretaña pudiera crear necesario el envío de una flota al Extremo Oriente.

El correspondiente naval del "Daily Telegraph" dice que es cosa perfectamente factible, sin debilitar la flota británica en Europa, el envío de una Escuadra de combate al Extremo Oriente. Agradece que es inútil tratar de empequeñecer el poderío naval de Inglaterra. Esta puede mandar una Escuadra bastante potente para impedir aventuras en gran escala por parte del Japón. Si se mandase la Escuadra, encontraría en Singapur la mejor dotada y mejor defendida base naval del mundo y se incorporaría a dicha flota 10 cruceros procedentes de las bases de China, Australia y Nueva Zelanda, una flota de destructores y 15 de los mejores submarinos ingleses, además de otras muchas unidades adicionales.

Tal es la situación, concluye diciendo el correspondiente del "Daily Telegraph", y será incommensurablemente mejor cuando se termine la construcción de los navios que representan un millón de toneladas.

SOBRE EL ENVIO DE NAVIOS AMERICANOS A CHINA

WASHINGTON 5.-Un periódico escribe sobre el hecho de que Roosevelt piense enviar buques de guerra a China, que considera tal medida como poco juiciosa y únicamente se trataría de sacar las castañas del fuego a Inglaterra.

Nuevos buques para la Armada inglesa

LONDRES 5.-El Almirantazgo británico ha ordenado la construcción de 52 buques, entre los que figuran 6 para la defensa de los puertos, 20 traineras armadas y 26 navios de patrulla.

Estas construcciones son consecuencia de la decisión del Gobierno anunciada el pasado miércoles de hacer nuevas adiciones al programa del rearme naval para 1939.

También se anuncia que en breve serán construídos otros 128 buques.

Zelandia, una flota de destructores y 15 de los mejores submarinos ingleses, además de otras muchas unidades adicionales.

Tal es la situación, concluye diciendo el correspondiente del "Daily Telegraph", y será incommensurablemente mejor cuando se termine la construcción de los navios que representan un millón de toneladas.

SOBRE EL ENVIO DE NAVIOS AMERICANOS A CHINA

WASHINGTON 5.-Un periódico escribe sobre el hecho de que Roosevelt piense enviar buques de guerra a China, que considera tal medida como poco juiciosa y únicamente se trataría de sacar las castañas del fuego a Inglaterra.

ACCIDENTES FERROVIARIOS EN INGLATERRA

LONDRES 5.-Hoy ocurrieron dos accidentes ferroviarios en Inglaterra, en los que perdieron la vida seis personas.

Cerca de Londres descarriló un tren que conducía voluntarios y se precipitó por un terraplén, resultando muertas tres personas.

El segundo accidente ocurrió cuando centenares de hombres empleados en un campamento militar se disponían a tomar un tren especial para trasladarse a la capital. Alguno de ellos cruzaron la vía por delante del tren, en el preciso momento en que por otra vía entraba un expreso. Tres personas fueron alcanzadas por el convoy, y resultaron muertas.

FIESTAS CONMEMORATIVAS EN GRECIA

ATENAS 5.-Esta noche culminaron en Grecia, con las fiestas en el estadio de Atenas, los actos para conmemorar el tercer aniversario de la subida al Poder del Gobierno que preside el general Metaxas.

Las reivindicaciones de España en Gibraltar

Ninguna nación ha desencadenado más ataques que Inglaterra ni acumulado tan rico botín

MILAN 5.-Un periódico de esta capital apoya las reivindicaciones de España sobre Gibraltar. Dice que, después de 225 años, España pide en alta voz la restitución de Gibraltar, y que la Italia fascista mantiene la misma opinión.

La presencia de Gran Bretaña en Gibraltar y Malta—añade el periódico—es una sombra colocada por las potencias del centro, pero una sombra que no inspira miedo a España ni a Italia. Ningún país ha realizado tantas agresiones ni ha desencadenado más ataques que Inglaterra, la cual se cubre ahora con el manto de la democracia para conservar el rico botín acumulado durante siglos de piratería.—(EFE)

Gran Bretaña prepara un nuevo libro blanco para resolver el problema de Palestina

En dos accidentes ferroviarios ocurridos en Inglaterra, resultaron seis personas muertas

JAFFA 5.-Se anuncia que el Gobierno inglés está preparando un nuevo libro blanco sobre el problema de Palestina con el fin de resolverlo definitivamente.

Parece que se trata de dividir el país en seis distritos. Habrá también seis Ministerios, que serán: Salud Pública, Trabajos Públicos, Instrucción Pública, Agricultura, Correos, y otro que se llamará Ministerio para la protección de los Santos Lugares.

Bajo la jurisdicción de los ingleses quedarían Correos, Policía, Hacienda y Aduanas.

ACCIDENTES FERROVIARIOS EN INGLATERRA

LONDRES 5.-Hoy ocurrieron dos accidentes ferroviarios en Inglaterra, en los que perdieron la vida seis personas.

Cerca de Londres descarriló un tren que conducía voluntarios y se precipitó por un terraplén, resultando muertas tres personas.

El segundo accidente ocurrió cuando centenares de hombres empleados en un campamento militar se disponían a tomar un tren especial para trasladarse a la capital. Alguno de ellos cruzaron la vía por delante del tren, en el preciso momento en que por otra vía entraba un expreso. Tres personas fueron alcanzadas por el convoy, y resultaron muertas.

FIESTAS CONMEMORATIVAS EN GRECIA

ATENAS 5.-Esta noche culminaron en Grecia, con las fiestas en el estadio de Atenas, los actos para conmemorar el tercer aniversario de la subida al Poder del Gobierno que preside el general Metaxas.



LAS MOLESTIAS DEL SOL

sarpullidos y afecciones en la piel de los niños, se evitan usando en su higiene

POLVOS CALBER

HIGIENICOS

Gran Bretaña prepara un nuevo libro blanco para resolver el problema de Palestina

En dos accidentes ferroviarios ocurridos en Inglaterra, resultaron seis personas muertas

JAFFA 5.-Se anuncia que el Gobierno inglés está preparando un nuevo libro blanco sobre el problema de Palestina con el fin de resolverlo definitivamente.

Parece que se trata de dividir el país en seis distritos. Habrá también seis Ministerios, que serán: Salud Pública, Trabajos Públicos, Instrucción Pública, Agricultura, Correos, y otro que se llamará Ministerio para la protección de los Santos Lugares.

Bajo la jurisdicción de los ingleses quedarían Correos, Policía, Hacienda y Aduanas.

ACCIDENTES FERROVIARIOS EN INGLATERRA

LONDRES 5.-Hoy ocurrieron dos accidentes ferroviarios en Inglaterra, en los que perdieron la vida seis personas.

Cerca de Londres descarriló un tren que conducía voluntarios y se precipitó por un terraplén, resultando muertas tres personas.

El segundo accidente ocurrió cuando centenares de hombres empleados en un campamento militar se disponían a tomar un tren especial para trasladarse a la capital. Alguno de ellos cruzaron la vía por delante del tren, en el preciso momento en que por otra vía entraba un expreso. Tres personas fueron alcanzadas por el convoy, y resultaron muertas.

FIESTAS CONMEMORATIVAS EN GRECIA

ATENAS 5.-Esta noche culminaron en Grecia, con las fiestas en el estadio de Atenas, los actos para conmemorar el tercer aniversario de la subida al Poder del Gobierno que preside el general Metaxas.

En el estadio hubo deportes y balones rurales, así como una magna concentración de juveniles.

Con igual entusiasmo que en la capital, se ha celebrado en toda Grecia este tercer aniversario, y la Prensa elogia mucho los halagutivos resultados obtenidos por el régimen autoritario.

Las autoridades locales y gran número de personas de todas las clases sociales del país han felicitado al Gobierno.

EL VIAJE DEL PRESIDENTE CAMMONA

LISBOA 5.-El Presidente Cammona se trasladará mañana a la ciudad de Mozambique, donde terminará su viaje a las colonias portuguesas.

NUOVO PUNTO SOBRE EL VISTULA

BERLIN 5.-En el territorio de la ciudad de Dantzig ha sido tendido sobre el río Vistula un puente provisional bastante, para facilitar las comunicaciones directas entre Dantzig y Prusia Oriental, ya que las dos zonas son insuficientes y el puente del ferrocarril no es considerado como muy seguro en vista de los últimos incidentes. El construido ahora consta de 24 puentes y será reemplazado más adelante por un puente de suspensión.

INAUGURACION DE UN SERVICIO AEREO TRANSATLANTICO

LONDRES 5.-Hoy ha sido inaugurado el primer servicio transatlántico regular entre Inglaterra y los Estados Unidos.

El primer hidroavión salió de Southampton con rumbo a Terranova, Montreal y Nueva York. El trayecto a recorrer es de 5,022 kilómetros y el tiempo previsto ha sido fijado en 34 horas.

OTRO INCENDIO EN LONDRES

LONDRES 5.-En un barrio de esta capital se ha declarado un fuerte incendio, producido por una explosión.

Los resultados obtenidos por el régimen autoritario.

Las autoridades locales y gran número de personas de todas las clases sociales del país han felicitado al Gobierno.

EL VIAJE DEL PRESIDENTE CAMMONA

LISBOA 5.-El Presidente Cammona se trasladará mañana a la ciudad de Mozambique, donde terminará su viaje a las colonias portuguesas.

NUOVO PUNTO SOBRE EL VISTULA

BERLIN 5.-En el territorio de la ciudad de Dantzig ha sido tendido sobre el río Vistula un puente provisional bastante, para facilitar las comunicaciones directas entre Dantzig y Prusia Oriental, ya que las dos zonas son insuficientes y el puente del ferrocarril no es considerado como muy seguro en vista de los últimos incidentes. El construido ahora consta de 24 puentes y será reemplazado más adelante por un puente de suspensión.

INAUGURACION DE UN SERVICIO AEREO TRANSATLANTICO

LONDRES 5.-Hoy ha sido inaugurado el primer servicio transatlántico regular entre Inglaterra y los Estados Unidos.

El primer hidroavión salió de Southampton con rumbo a Terranova, Montreal y Nueva York. El trayecto a recorrer es de 5,022 kilómetros y el tiempo previsto ha sido fijado en 34 horas.

EL SEÑOR

Don Pedro Taibo Gañán

Falleció el 15 de Julio de 1938

R. I. P.

Las misas que se celebren a las ocho y media, nueve y media, mañana lunes, día 7, en la Iglesia parroquial de Santa Lucía altar mayor, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su viuda doña Concha Vázquez Pérez, su padre don Benito Taibo, hermanos y demás familia.

R. I. P. a las personas de su amistad se sirvan asistir a alguno de dichos actos y encomendarlo a Dios en sus oraciones, por cuyo favor anticipan gracias.

ANUNCIO

Halándose vacante la cantina establecida en el cuartel de Santa Catalina que ocupa el Regimiento de Infantería Zamora número 99, se saca a concurso entre Sargentos, Cabos y Soldados del mismo y licenciados del Ejército, así como entre los paisanos a quienes pudiera convenir, siempre que sean de notoria buena conducta y probada honradez que deberán acreditar por informe escrito de la Guardia Civil en que consignará además su ideario político.

El concurso tendrá lugar a las 12 horas del día 5 de agosto próximo, ante el Sr. Comandante Mayor de dicho Regimiento y el Sr. Comandante de Armas Mayor don Gonzalo Martín del Campo y Auxiliar don José Iglesias Valls, para las personas que deseen hacer entrega hasta media hora antes de la señalada en el despacho del primer secretario, de las proposiciones correspondientes, que harán el papel común, firmadas y cerradas y expresando en el sobre el contenido y nombre de la persona que la presenta, teniendo en cuenta que después de aquella hora no será admitida ninguna proposición.

El pliego de condiciones se halla de manifiesto en el despacho del Sr. Capitán Auxiliar de dicho Regimiento, donde podrán examinarse los que deseen tomar parte en el concurso, desde las 11 a las 12 horas y desde las 16 a las 19 de los días laborables. El importe de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

La Coruña, 27 de Julio de 1939.—Año de la Victoria.—EL MAYOR.—(Firmado y rubricado).

PRIMER ANIVERSARIO DE

Doña María Taladrí Catá

FALLECIO CRISTIANAMENTE EN EL SEÑOR EL DIA 7 DE AGOSTO DE 1938

R. I. P.

SU ESPOSO Y DEMAS FAMILIA,

SUPPLICAN una oración por su alma.

La función de aniversario y todas las Misas que se celebren el DIA 8 del corriente en la Iglesia parroquial de SANTA MARIA DE MAGAZOS (Vivero), a las ONCE de la mañana (h. o.), así como las que se digan en la Capilla de Hijas de Cristo Rey, Convento de Valdeleiros, Residencia de PP. Pasionistas de Mondoñedo, Iglesia parroquial de Santiago de Foz, Asilo de Nuestra Señora del Carmen (Foz), y en la Iglesia de Santa Catalina (Vedado-Habana), serán aplicadas por su eterno descanso.

LA JOVEN

Marina Cabaleiro Vivero

FALLECIO EN CASA DE SUS PADRES, EN PUENTES (CORUNA) EN EL DIA DE AYER, A LOS 14 AÑOS

R. I. P.

Sus desconsolados padres, Antonio y Andrea; hermanitos, Marijita y Pepito; tíos, Crisanto, Mariano, José (ausentes), Jesús, Estrella y Genoveva, y demás parientes.

RUEGAN a sus amistades una oración por su alma y asistan a la conducción del cadáver al Cementerio de Puentes, que se efectuará HOY, a las NUEVE horas.

PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR

Don Emilie Hermida Vázquez

QUE FALLECIO EL DIA 8 DE AGOSTO DE 1938

D. E. P.

Las misas que se celebren de NUEVE Y MEDIA a ONCE, en el Altar Mayor de la Iglesia Parroquial de SAN NICOLAS, el MARTES, día 8 del corriente, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

SUS HIJOS, DONA EMILIA Y DON MANUEL HERMIDA,

SUPPLICAN a sus amistades que dignen asistir a alguna de dichas misas, por lo cual anticipan las más expresivas gracias.

EL CAMARADA

ANTONIO FERRER DIAZ

Alférez piloto de Aviación. Camisa Vieja de Falange. Delegado Provincial de Deportes del S. E. U. Jefe de la Sección de Flechas.

Alcanzó la muerte en acto de servicio en accidente de Aviación, el día 2 de Agosto de 1939

El Jefe Provincial de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, el Jefe del S. E. U. del Distrito Universitario de Galicia, el Delegado Provincial de la O. J.

PONEN en conocimiento de todos los Camaradas su muerte y ordenan la asistencia de los mismos al funeral que se celebrará en la Iglesia de SANTA LUCIA, el DIA 8, a las ONCE de la mañana. Rogando al pueblo de la Coruña la asistencia a dicho acto.

SALUD A FRANCO: ¡ARRIBA ESPAÑA!

PRIMER ANIVERSARIO

Salvador Mosteyrin Pequeño

CONGREGANTE DEL APOSTOLADO DE LA ORACION. CAMISA VIEJA

Perteneciente al S. E. U. voluntario desde el 19 de Julio de 1936 en diversos servicios y desde el 1.º de Agosto del mismo año en la 1.ª Centuria de Falange Española Tradicionalista y de las JONS de la Coruña, y más tarde en la 2.ª Bandera de la misma, que después de llevar una brillante campaña y siendo Alférez del Tercer Tabor de Regulares de Ceria, cumplió su último acto de servicio en Nules (Castellón), muriendo gloriosamente al purar las alambreadas enemigas el 7 de Julio de 1938, a los 26 años de edad.

R. I. P.

SU FAMILIA,

RUEGA a sus buenos amigos le recuerden y dediquen una oración en fecha tan dolorosa. — El funeral que tendrá lugar a las ONCE de la mañana y todas las misas que se celebren en las Iglesias parroquiales de Corcubión y Carballo el 7 del actual (lunes), serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Corcubión, Agosto de 1939. Año de la Victoria.

ANIVERSARIOS LA SEÑORA

Doña Carmen Montero Bugallo

Viuda de Lenzano

FALLECIO EN MADRID EL 5 DE AGOSTO DE 1938 Y DE SU HIJA

Señorita Carmen Lenzano Montero

QUE FALLECIO EN MADRID EL DIA 22 DE JULIO DE 1937 Habiendo recibido ambas la bendición de su Santidad

D. E. P.

Su hijo y hermano, don Germán Lenzano Montero; hija y hermana política, doña Blanca Orre López; hermana y tía, doña Antonia Montero (viuda de Alonso); primos, sobrinos y demás parientes.

SUPPLICAN a sus amistades las encomiendas a Dios en sus oraciones y asistan a las misas que se celebrarán los días 6 y 7 del corriente, en la Iglesia parroquial de Arce y el día 18 en la Iglesia de San Juan, de esta ciudad, en el altar del Correo, a las NUEVE Y MEDIA y ONCE de la mañana, favor por el cual les quedará sumamente agradecidos.

PRIMER ANIVERSARIO

Doña Guadalupe Díaz Requeijo

FALLECIO EN VILLALBA EL DIA 8 DE AGOSTO DE 1938.

DESPUES DE HABER RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y DEMAS AUXILIOS ESPIRITUALES

R. I. P.

Sus sobrinos, Anselmo, Roberto (ausente), Enrique, Irma y Sylvia; su hermano político, don Luis González Gato; sobrinos políticos y demás parientes.

RUEGAN a sus amistades y personas piadosas se dignen asistir al funeral de cabo de año que el DIA 8 DEL ACTUAL tendrá lugar en la Iglesia parroquial de Villalba, a las ONCE de la mañana, así como a alguna de las misas que el mismo día se celebrarán por el eterno descanso de su alma en la citada Iglesia, por cuyo favor anticipan gracias.

Villalba, 6 de Agosto de 1939. Año de la Victoria.

Inquietud en Polonia

Se ha decidido una movilización parcial

Norteamérica no variará su política en Extremo Oriente

VARSOVIA, 5.—Se ha decidido la movilización de oficiales y soldados que habían sido llamados para varios días de concentración. La movilización alcanzará su máxima fuerza hacia fines del mes actual.

Reflexando el sentimiento que predomina en los círculos militares, los periódicos dicen que los preparativos militares de Alemania son tan intensos y tan en gran escala que no pueden por menos de despertar las inquietudes más profundas en Polonia.

MAS ALARMAS

PARIS, 5.—El periódico "L'Intransigeant" emplea hoy un tono profético y anuncia que la situación internacional entrará los días próximos en el momento más difícil. Pregunta si no sería conveniente que Francia respondiera con la movilización de sus tropas a los movimientos militares que en Italia y Alemania se desarrollan en forma de grandes maniobras.

UN ALIVIO

VARSOVIA, 5.—Esta noche se publicó un comunicado en Varsovia según el cual el comisario general polaco en Dantzig ha pedido explicaciones por las restricciones impuestas a los oficiales de Aduanas polacas.

El presidente del Senado de Dantzig dice el comunicado: prometió que no serían tomadas medidas restrictivas contra los oficiales polacos.

Esto ha puesto fin a la tensión, por el momento.

Flandin hace otro llamamiento a la paz

Hay que buscar nuevas soluciones a la vida en común sobre los Estados

PARIS, 5.—El ex presidente del Gobierno, M. Flandin, publica un artículo en un periódico de la noche. Sostiene que el peligro de una guerra no será eliminado seguramente hasta el día en que naciones y pueblos se persuadan de que existen otros medios para obtener el progreso y la felicidad.

Para dar a las colectividades esta persuasión, es necesario admitir hoy más que nunca que no sólo hay que desechar toda idea de guerra, sino que es preciso efectuar un esfuerzo de comprensión recíproca y una verdadera adopción a la realidad para buscar nuevas soluciones a la vida en común entre los Estados.

(STEFANI).

CINE CORUNA
"O DOMINGO"
La mejor película de "gangsters"
CONTRA EL IMPERIO DEL CRIMEN
Grandiosa interpretación de JAMES CAGNEY.
4: 6: 8: 11
MANANA LUNES
Intriga china

CERVECERIA PEPE
GRAN BAR AMERICANO
Cantón Grande, 22 Teléfono 1460

Enrique Fraga y Cia.
CONSIGNATARIOS
COMPOSTELA, 8 • Teléfono 2733
Agentes de las Lineas
HAMBURG AMERIKA LINE
CON SERVICIO A
CUBA y MEXICO
HAMBURGUESA SUDAMERICANA
CON SERVICIO A
BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES
Y COMPANIAS DE GRAN HANSA
CABOTAJE ALEMANAS
y OLDENBURG PORTUGUESA

WASHINGTON, 5.—El subsecretario de Estado norteamericano, al negándose a comentar específicamente el discurso pronunciado ayer por Chamberlain, en la parte que se refiere a China, declaró que los Estados Unidos persistirán en la política traza para Extremo Oriente.

FABRICAS DE ARMAS EN EL CANADA

LONDRES 5.—El Gobierno habló con varios industriales del Canadá, sobre la elección de talleres y fábricas de armas para instalarlos en aquella zona.

BALANCE DESFAVORABLE PARA FRANCIA

PARIS, 5.—Según estadísticas

oficiales del comercio francés con el extranjero, resulta que las importaciones en Francia durante los siete primeros meses del año actual se han elevado a la cifra de 28.000 millones de francos, mientras que las exportaciones sólo fueron de 23 mil millones, con lo que se origina un balance desfavorable a Francia de unos 5.000 millones de francos.

PROTESTAS DE LOS FABRICANTES INGLESES DE CONSERVAS

LONDRES 5.—Una declaración hecha por una personalidad del Gobierno, referente a que los argentinos eran los que mejor fabricaban las conservas de carne, produjo un gran revuelo entre los fabricantes británicos, quienes hicieron patente sus protestas.

La suerte trágica del campesino ruso

Una revista soviética describe la triste existencia de los que caen en desgracia del régimen

¿Cómo ha podido atravesar la red de la censura soviética el artículo aparecido en la revista "Krasnaya Nov" (número 3-1939) y que firma Alexis Kojenikov? No lo comprendemos. En cambio podemos aventurar que, a estas horas, su autor ha debido pagarlo muy caro.

Kojenikov describe en su artículo lo que ha visto y oído en el poblado de Igarki. Este poblado se encuentra en el extremo norte de la Siberia, a orillas del Yenisei, ya en el círculo polar. Ha sido construido y está habitado, sólo por antiguos "kulaks", es decir, por ex campesinos pequeños propietarios que purgan allí con trabajos forzados el delito de haber poseído unas gallinas o una vaca...

"He aquí este forzado—escribe el articulista—originario de la provincia de Perm (Ural). Acababa de perder su mujer, quedando solo con sus dos hijas, de cinco y seis años. Y una noche golpean la puerta de su "isba" (casita de campo del campesino ruso). Se precipita a abrir y se encuentra con tres hombres que le gritan: —¡Ménos arriba y no se mueva! Gran tres guardas. Mientras uno quedaba vigilando, los otros dos penetraban en la casa y se apoderaban de las dos pequeñas, a las que, tal y como estaban en la cama, las arrojaban a un carrerón que aguardaba fuera. A él le impusieron seguirles. Acumulando valor, el campesino se atrevió a preguntar mientras marchaban el motivo de la detención y a dónde les conducían. La contestación fue simple: él era un "kulak" y lo llevaban a "deskulakizarlo". Él se atrevió a preguntar aún: —¿Es que no me habéis detenido por error? La respuesta, esta vez, fue un latigazo.

"Fue conducido a Irkutsk. Desde allí, en barco, hasta la desembocadura del Yenisei, región glacial a la que sus hijitas llegaban con la camisa con que dormían en el momento de la detención.

"Como él, son numerosos los deportados que llegan a Igarki. Casi exclusivamente campesinos expropiados, ya que, de cuando en cuando, envían algunos intelectuales. Al principio, Igarki era como un campamento de nómadas. Entre los claros de una selva plañal, barracas y tiendas. Desde la recogida del lúpulo hasta la época de hielo, un lodazal espeso sobre el que es preciso marchar con zancos altos. Las casas actuales han sido construidas por los deportados durante la noche, ya que durante el día deben realizar los trabajos forzados. Si es que se pueden llamar casas esas cuevas en la tierra cu-

biertas de lúquen. Sin embargo, el interior está dividido por muros. Algunas vez, pintada en ellos, la imagen de San Nicolás.

"Todos los deportados abrigaban ideas negras... Ideas extrañas que les producen miedo...—Cuando sea grande, mi hijo me preguntará: ¿quién me ha dado el ser, ¿quién me conserva la vida? Y, o me malleará, o me hundirá un cuchillo... Si es preciso exterminar a los niños antes de que crezcan... El mejor medio sería la axénia; pero en estas barracas es difícil axénia con una estufa.

"A otro le digo:—Podíamos construir el poblado en madera; luego un poco de petróleo, una cerilla y..."

"Tales son las ideas de esas pobres gentes a las que el sufrimiento ha tornado en enfermos o irresponsables. El mismo comandante de Igarki está contagiado de miedo y desconfianza de su mujer, de su hija, de sus ayudantes. Mirando a su alrededor increpa a cualquiera:—¿Quién eres tú? ¿eres carpintero, carretero, ¿cendallero? ¿A donde irás esta noche, ¿al coro? (en las horas libres, los forzados se dedican a cultivar un arte, leer o estudiar). ¿O irás tal vez a incendiar el pueblo?

"Pero lo peor es que cuando a algún desgraciado se le dice que las gestiones por su reintegración a su lugar de origen van por buen camino, lejos de recomfortarle se le deprime más aún:—No. Puede que sea peor. Después de todo lo de allá no vale la pena...

"Así, cuando al campesino de Perm, viudo y con dos hijitas, se le comunicó que podía reintegrarse a su casa y que le serían reintegrados su caballo y su vaca, dando un profundo suspiro se limitó a decir:—Eso de reintegrar está bien sobre el papel. En cuanto a la realidad...

"Y es que es bien difícil devolver ninguna ilusión a esas pobres víctimas, después del mal que les han hecho. La autorización de volver a su antigua situación les deja indiferentes. ¿Para qué? Es que podrán encontrar algo bueno? ¿Cabe una crítica más demagógica del régimen que la que encierran esas líneas aparecidas en una publicación soviética?

La Ficha Azul es
una hoja volandera que llama a los hogares de España pidiéndoles un esfuerzo, un ahorro en beneficio de aquellos que nada tienen.

Ayuda del pueblo español al pueblo español es el "AUXILIO SOCIAL" que cuenta con dos fuentes de ingresos: las empujadas callejeras y la "FICHA AZUL", amos controlados estrictamente por el Estado que, como no es suficiente lo que con ellas se recauda (ya completa de sus fondos (Ley del 29-XII-36).

KIOSCO-Hoy
PISO ALTO: A las 4, 6, 8 y 11
PISO BAJO: A las 4, 15, 6, 15
8'15 y 10'45
La grandiosa producción METRO
Nombres en blanco
EN ESPAÑOL
Un film delicioso, lleno de sensibilidad y emoción maravillosamente interpretado por
CLARK GABLE
MIRNA LOY
JEAN HERSHOLT
ADEMAS: ESTRENO NOTICARIO FOX con noticias de máxima actualidad.
INFANTIL PISO BAJO: A las 4
La emocionante película de aventuras
El huracán de las montañas
LUNES: En ESPAÑOL
La deliciosa comedia RADIO
EN PERSONA
Maravillosa interpretación de GINGER ROGERS y GEORGE BRENT.

En memoria de los oficiales asesinados en Cartagena

El día 15, tercer aniversario del crimen, se celebrarán varios actos

CARTAGENA, 5.—En la madrugada del día 15 de agosto de 1936, con motivo de haber sido alcanzado certeramente por la Aviación nacional el acorazado "Jaime I", los milicianos marxistas intentaron adueñarse del "España" núm. 3, en donde se hallaban todos los jefes y oficiales detenidos, procedentes de los barcos y dependencias de la base aero-naval de San Javier, y que desde el primer momento fueron objeto de malos tratos. En vista de la situación, el jefe de la base ordenó que el buque se hiciera a la mar y una vez que el "España" número 3 se hallaba fuera del puerto, fusilaron a los 152 detenidos, arrojando al mar sus cadáveres con parrillas atadas a los pies. Se dieron casos de valor impresionantes, como el de un teniente de Artillería, quien momentos antes de zarpar el buque entregó a su esposa una carta en la que decía: "Estáte tranquila, que sabré dejar a mis hijos el nombre como lo heredé".

El día 15 del actual, tercer aniversario del crimen, se celebrarán en Cartagena diversos actos en memoria de aquellos mártires de Dios y de España. A las ocho de la mañana saldrá del puerto un buque de guerra, que se colocará sobre el lugar aproximado donde fueron asesinados los heroicos jefes y oficiales de la Marina y del Ejército. A bordo se dirá una misa por sus almas y seguidamente serán arrojadas flores al mar. Posteriormente desfilarán todos los buques que se hallen en esta base y numerosos aviones volarán sobre aquellos lugares, arrojando flores.

A los actos, —ne revestirán gran esplendor, asistirán distinguidas personalidades, entre ellas el subsecretario del Aire, general Lombarte, que perdió un hijo en aquella matanza.

"En el papel de conservadora de la paz, Inglaterra no puede engañar a nadie en Alemania"

BERLIN, 5.—El "Boersen Zeitung", comentando los últimos discursos de Chamberlain y Lord Halifax, escribe que los estadistas británicos intentaron con esos discursos, antes de las vacaciones parlamentarias, dar a su nueva política una interpretación y significación que debe patentizarse ante el mundo como conservadores de la paz. En vano se pregunta uno en qué consiste aquel esfuerzo constructivo de la política inglesa, que según su costumbre, en realidad profundiza las discrepancias en Europa y en el mundo entero. El desarrollo efectivo de los acontecimientos de los últimos meses no contestan a aquella pregunta. De todos modos es significativo que Chamberlain y Halifax hayan sentido la necesidad de declarar su política como contribución a la creación de un frente de paz, que en realidad no ha dado de sí nada por lo que pueda ser interpretado como tal. El periódico indica como ejemplo de ello las negociaciones con Moscú, donde continúa luchando con toda clase de dificultades, y el envío de la misión militar, después de haber hecho nuevas concesiones.

La perspectiva de llegar a una inteligencia con el japonés es todavía más desfavorable, hasta el punto de que el primer ministro inglés ha dicho que en ciertas circunstancias podría ser necesario el envío de una escuadra al Extremo Oriente.

Las garantías concedidas por Inglaterra tampoco pueden ser consideradas como contribución a la paz, puesto que en la otorgada a Polonia se declara que se haría efectiva tan pronto como los polacos la deseen. En ese papel de Inglaterra de conservadora de la paz no puede engañar a nadie en Alemania. Termina el periódico diciendo que Lord Halifax estaba en lo cierto al declarar en la Cámara de los Lores que desgraciadamente no puede existir nadie que esté satis-

CULTURA NACIONAL

COMISION DE REVISION DE ESCUELAS DE LA PROVINCIA DE LA CORUÑA

Esta Comisión, en sesiones celebradas los días 31 de julio último y 1 del actual, tomó los siguientes acuerdos:

El día 31 de julio último, la Comisión del oficio que dirigió en 26 de julio último al señor presidente de la Comisión depuradora del Magisterio, solicitando de dicho organismo participe a esta Comisión el nombre y apellidos de las alumnas maestras del curso 1938-39, que puedan y deban ser confirmadas en sus destinos con el carácter de propietarias provisionales por haber sido resueltas o informados favorablemente sus expedientes de depuración. La Comisión aprueba dicho trámite y acuerda respecto a este mismo asunto que se oficie al señor director de la Escuela Normal del Magisterio de Santiago con el ruego de que a la mayor brevedad remita la relación nominal de las alumnas maestras que hayan aprobado el curso de prácticas 1938-39 en aquel Centro. Se acuerda también que, dada la carencia de datos indispensables para la confirmación de las susodichas alumnas maestras, proceda suspender ésta hasta que se obtengan aquellos.

El señor secretario da cuenta de las gestiones que verbalmente y por escrito ha tenido que realizar con el fin de esclarecer el verdadero texto de la orden telegráfica de la Jefatura del Servicio Nacional de Primera Enseñanza de 15 de junio último, y que dieron por resultado determinar exactamente el contenido de la misma. Según el último texto de dicha Orden, recibido el día 29 de julio, los maestros ex-combatientes que no servían Escuela internamente al ser movilizados, quedan comprendidos en la Orden de 6 de junio próximo pasado (B. O. del 2 del 41). En vista de ello, se acuerda anular la lista especial provisional publicada en el B. O. de esta provincia del 27 del pasado mes, incluyendo en ella a todos los ex-combatientes, tuviesen o no Escuela al incorporarse al Ejército, concediéndoles un plazo de cinco días

para completar los expedientes faltos de documentos y formular las reclamaciones que hubiere lugar.

Se aprueban los nombramientos de maestros interinos efectuados por el señor jefe de la Sección Administrativa, a favor de don Demetrio Pérez Rocha, para Segurido-Valdivia; don Alfredo Castells Pérez, para Brion-nidos, y don Antonio Anca Brage, para San Juan-Moeche.

Se acuerda anular el nombramiento efectuado en 31 de mayo último, a favor de don Carmen Amado Montero, para la Escuela de Insua-Ortigueira, con el carácter de sustituto, en vista de que, según oficio de la Sección Administrativa de Oviedo, de 27 de julio último, reconvoca Escuela en aquella provincia cuando fue nombrada en ésta.

A petición del interesado don Carlos García Rayón, se acuerda la devolución al mismo de la documentación que presentó ante esta Comisión en solicitud de Escuela interina.

Desestimar instancia de don Ricardo Álvarez Alvarado, en solicitud de que se le incluya en la lista ordinaria de aspirantes a interinidad, en vista de que ya regenta Escuela y de que en caso de cesar en ella, tiene derecho reconocido para ocupar de nuevo lugar preferente en la lista especial de ex-combatientes.

Desestimar instancia de don Amalio León Angelón, en solicitud de que se le incluya en la lista especial de aspirantes a interinidades, fundándose dicha resolución en

que solicita lo mismo en varias provincias, lo cual, a tenor de lo dispuesto en la O. de 31 de agosto de 1937, no es procedente. Sección del día 1 de agosto

Examinado el expediente suscrito por don Emilio Lema Oquillas, maestro de Castro, pones-Valledor, en solicitud de que se le conceda por el turno de consorcios la Escuela de Rial-Buján, la Comisión, teniéndose en cuenta que se cumplen los requisitos formales que determina la Orden de 26 de agosto de 1938, acuerda acceder a lo solicitado, en vista de que dicha Escuela ha sido provista por el turno de consorcios a favor de propietario provisional, acordándose se incluya al señor Cobas Pazos en la lista especial de ex-combatientes y al final de la misma lista que justifique, mediante certificado, el tiempo de permanencia en el frente y la fecha de incorporación al Ejército, y, pasados, con arreglo a dichos datos, ser incluido en el lugar que por derecho le corresponda.

Lo que se publica para general conocimiento, pudiendo quien se considere lesionado en su derecho, interponer recurso de reposición ante esta Comisión en el plazo de ocho días.

La Coruña, 5 de agosto de 1939. Año de la Victoria.—El secretario.

SALUDO A FRANCO!
¡ABRIRA ESPAÑA!

Pasta Dentifrica
RIVE
El primer dentífico español
LABORATORIOS RIVE, S.A. BARCELONA

EL SUCESO DE LA FERIA

MANANA, LUNES, a las CINCO de la tarde, en la Plaza de Toros de La Coruña,

LLAPISERA
el creador del toreo cómico, presentará a su grandioso espectáculo taurino musical

LA EMPASTRE
¡Lo oyen, ustedes, bien!

EL EMPASTRE
El rejoneo en automóvil, a cargo de su creador DON LUIS AGUADO; los "ases" de la gracia EL BOMBERO TORERO, con su original troupe, y el valiente novillero PAQUITO PERIS.

¡El espectáculo para todas las edades y todos los gustos!
¡NO DEJE DE VERLO QUE PASARA UNA TARE FELIZ!

¡VEA USTEDI en el

Teatro Rosalía Castro

A LA COMPANIA DE COMEDIAS

Maria Fernanda Ladrón de Guevara

HOY

TAFURDE a las ocho Noche a las diez y tres cuartos

¡El éxito apoteósico del año!

La Madre Guapa

La maravillosa comedia de Adolfo Torrado, que tan gran triunfo ha obtenido en su estreno.

¡Una presentación fastuosa!

¡Un éxito indiscutible!

¡Un triunfo sin precedentes!

¡Un éxito personalísimo de MARIA FERNANDA LADRÓN DE GUEVARA!

¡Una incomparable actuación de toda la compañía

ULTIMOS DIAS DE ACTUACION

KIOSCO-Hoy
PISO ALTO: A las 4, 6, 8 y 11
PISO BAJO: A las 4, 15, 6, 15
8'15 y 10'45
La grandiosa producción METRO
Nombres en blanco
EN ESPAÑOL
Un film delicioso, lleno de sensibilidad y emoción maravillosamente interpretado por
CLARK GABLE
MIRNA LOY
JEAN HERSHOLT
ADEMAS: ESTRENO NOTICARIO FOX con noticias de máxima actualidad.
INFANTIL PISO BAJO: A las 4
La emocionante película de aventuras
El huracán de las montañas
LUNES: En ESPAÑOL
La deliciosa comedia RADIO
EN PERSONA
Maravillosa interpretación de GINGER ROGERS y GEORGE BRENT.

La Terraza Mes Metro

HOY: A las 8, 8 y 11
PROGRAMA CUMERE!

EL HEROE PUBLICO N°1

HOY: A las 8, 8 y 11
PROGRAMA CUMERE!

EL HEROE PUBLICO N°1

HOY: A las 8, 8 y 11
PROGRAMA CUMERE!

EL HEROE PUBLICO N°1

HOY: A las 8, 8 y 11
PROGRAMA CUMERE!

EL HEROE PUBLICO N°1

HOY: A las 8, 8 y 11
PROGRAMA CUMERE!

EL HEROE PUBLICO N°1

HOY: A las 8, 8 y 11
PROGRAMA CUMERE!

Los nuevos Estatutos de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

En el "Boletín Oficial del Estado" aparece el siguiente decreto de la Jefatura del Estado aprobando los Estatutos modificados de Falange Española Tradicionalista y de las JONS:

"Aprobado por mi Decreto de 4 de agosto de 1937, están previstas las modificaciones que en la constitución y funcionamiento de sus órganos habrían de producir la terminación de la guerra y el advenimiento de la paz, por lo que juntamente con lo que a continuación se indica, procedo a aprobar la lista modificada de los citados estatutos.

En su virtud, dispongo:

Artículo único.—Quedan aprobados los Estatutos de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, en los términos siguientes:

CAPÍTULO PRIMERO

Normas generales

Artículo 1.º.—Falange Española Tradicionalista y de las JONS, es un Movimiento militante inspirado en el Estado español, adscrito en la tarea de devolver a España el sentido profundo de una indestructible unidad en su destino y la fe en su misión católica e imperial, como protagonista en la historia de establecer el régimen de economía adecuada para la multiplicación de los bienes, al servicio del poderío de España, de la Justicia social y de la libertad cristiana y personal.

Falange Española Tradicionalista y de las JONS es la disciplina del pueblo unido y en orden actuando con el Estado, y el Estado encuadra al pueblo en las virtudes de servicios, hermandad y jerarquías.

Y para el logro de estos fines por fundación heroica, el Estado integra en una sola la Comunidad Tradicionalista, garantía de continuidad histórica, y la Falange Española Tradicionalista y de las JONS, vocación firme y estilo de la Revolución Nacional.

Falange Española Tradicionalista y de las JONS se constituye en guardia permanente de los valores eternos de la Patria, virilmente defendidos en tres guerras civiles, exaltados con voces de sangre el 29 de octubre de 1934 por la nueva generación y definitivamente rescatados en la convulsión histórica por el Ejército y el pueblo hecho milicias.

Art. 2.º.—Forman el emblema de

Falange Española Tradicionalista y de las JONS, cinco flechas en haz abierto y vago abollado sobre la intersección de las mismas.

Art. 3.º.—El Movimiento constituye una sola persona jurídica y un solo patrimonio. Toda adquisición de bienes que realicen sus órganos, para ello autorizados, se extenderá hecha a beneficio del patrimonio de Falange Española Tradicionalista y de las JONS.

Art. 4.º.—Falange Española Tradicionalista y de las JONS estará integrada por los siguientes órganos: 1. los afiliados; 2. Falanges locales; 3. Jefaturas provinciales; 4. Inspecciones regionales; 5. Servicios; 6. Milicias y Sindicatos; 7. Inspecciones nacionales; 8. Delegados nacionales; 9. Secretario general; 10. Junta política; 11. Presidente de la Junta política; 12. Consejo Nacional; 13. Caudillo o Jefe Nacional del Movimiento.

CAPÍTULO SEGUNDO

De los afiliados

Art. 5.º.—Los afiliados se dividen en militantes y adheridos.

Para ser militante se requieren las siguientes condiciones: a) los que formaron en una de las dos fuerzas integrantes del Movimiento el día 20 de abril de 1937, o hubieran sido afiliados directamente por la Junta Política, con anterioridad a la publicación de los Estatutos aprobados por el Decreto de 4 de agosto de 1937; b) los generales, jefes, oficiales y clases de los Ejércitos nacionales de tierra, mar y aire, por méritos o servicios de guerra; c) los que resultaren promuevos por las Jefaturas provinciales en atención a servicios prestados a la Corona Nacional; d) los que obtengan estas condiciones a virtud de lo dispuesto en el artículo 7.º.

Art. 6.º.—Los militantes tendrán la plenitud de derechos y obligaciones que los Estatutos y todas las disposiciones reglamentarias le confieren. Demostrarán su condición mediante el carnet único aprobado por la Jefatura.

Art. 7.º.—Los adheridos podrán ser admitidos previa solicitud por la Secretaría general, los jefes provinciales y los jefes locales.

Los adheridos servirán a Falange Española Tradicionalista y de las JONS sin ninguno de los derechos de los miembros de la organización y sin carácter de tal.

Art. 8.º.—Los adheridos podrán ser admitidos previa solicitud por la Secretaría general, los jefes provinciales y los jefes locales.

Los adheridos servirán a Falange Española Tradicionalista y de las JONS sin ninguno de los derechos de los miembros de la organización y sin carácter de tal.

Art. 9.º.—Los adheridos podrán ser admitidos previa solicitud por la Secretaría general, los jefes provinciales y los jefes locales.

Los adheridos servirán a Falange Española Tradicionalista y de las JONS sin ninguno de los derechos de los miembros de la organización y sin carácter de tal.

Art. 10.º.—Los adheridos podrán ser admitidos previa solicitud por la Secretaría general, los jefes provinciales y los jefes locales.

Los adheridos servirán a Falange Española Tradicionalista y de las JONS sin ninguno de los derechos de los miembros de la organización y sin carácter de tal.

Art. 11.º.—Los adheridos podrán ser admitidos previa solicitud por la Secretaría general, los jefes provinciales y los jefes locales.

Los adheridos servirán a Falange Española Tradicionalista y de las JONS sin ninguno de los derechos de los miembros de la organización y sin carácter de tal.

Art. 12.º.—Los adheridos podrán ser admitidos previa solicitud por la Secretaría general, los jefes provinciales y los jefes locales.

Los adheridos servirán a Falange Española Tradicionalista y de las JONS sin ninguno de los derechos de los miembros de la organización y sin carácter de tal.

Art. 13.º.—Los adheridos podrán ser admitidos previa solicitud por la Secretaría general, los jefes provinciales y los jefes locales.

Los adheridos servirán a Falange Española Tradicionalista y de las JONS sin ninguno de los derechos de los miembros de la organización y sin carácter de tal.

Art. 14.º.—Los adheridos podrán ser admitidos previa solicitud por la Secretaría general, los jefes provinciales y los jefes locales.

Los adheridos servirán a Falange Española Tradicionalista y de las JONS sin ninguno de los derechos de los miembros de la organización y sin carácter de tal.

Art. 15.º.—Los adheridos podrán ser admitidos previa solicitud por la Secretaría general, los jefes provinciales y los jefes locales.

Los adheridos servirán a Falange Española Tradicionalista y de las JONS sin ninguno de los derechos de los miembros de la organización y sin carácter de tal.

Art. 16.º.—Los adheridos podrán ser admitidos previa solicitud por la Secretaría general, los jefes provinciales y los jefes locales.

Los adheridos servirán a Falange Española Tradicionalista y de las JONS sin ninguno de los derechos de los miembros de la organización y sin carácter de tal.

Art. 17.º.—Los adheridos podrán ser admitidos previa solicitud por la Secretaría general, los jefes provinciales y los jefes locales.

Los adheridos servirán a Falange Española Tradicionalista y de las JONS sin ninguno de los derechos de los miembros de la organización y sin carácter de tal.

Art. 18.º.—Los adheridos podrán ser admitidos previa solicitud por la Secretaría general, los jefes provinciales y los jefes locales.

Los adheridos servirán a Falange Española Tradicionalista y de las JONS sin ninguno de los derechos de los miembros de la organización y sin carácter de tal.

Art. 19.º.—Los adheridos podrán ser admitidos previa solicitud por la Secretaría general, los jefes provinciales y los jefes locales.

Los adheridos servirán a Falange Española Tradicionalista y de las JONS sin ninguno de los derechos de los miembros de la organización y sin carácter de tal.

Art. 20.º.—Los adheridos podrán ser admitidos previa solicitud por la Secretaría general, los jefes provinciales y los jefes locales.

Los adheridos servirán a Falange Española Tradicionalista y de las JONS sin ninguno de los derechos de los miembros de la organización y sin carácter de tal.

Antes del plazo de cinco años los jefes provinciales deberán resolver sobre la situación de los adheridos, elevándolos a la categoría de militantes o excluyéndolos de la organización.

En cuanto a los adheridos al deber haber prestado a la Patria servicios importantes en la guerra, se deberá resolver su situación en un plazo máximo de 15 días.

Los que hayan ejercido cargos políticos o de la Administración Central antes del 17 de julio de 1936, deberán solicitar su admisión directamente al Secretario general.

Art. 8.º.—Todos los afiliados deberán suscribir las fórmulas de fomento que establecen los Jefes provinciales del Movimiento.

Los afiliados de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, en sus funciones específicas, bajo la tutela y orientaciones directas del Delegado Nacional de Servicios que deberá nombrarlos y destituirlos libremente.

Los jefes provinciales podrán destituir provisionalmente a los Delegados provinciales de Servicios, sometiendo la destitución con rapidez a la aprobación definitiva del Delegado Nacional y pasando la comunicación al Secretario general.

Art. 9.º.—En la guerra y en la paz, las Milicias representarán el espíritu de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, ellas velarán valientemente por los servicios de la Patria en guardia vigilante de sus postulados ante todo enemigo superior. Más que una parte del Movimiento son el Movimiento mismo en actitud heroica de embudo militar.

Art. 10.º.—El Jefe del Caudillo delegará su prerrogativa en un jefe directo y responsable.

Sólo en caso de razones graves podrán dirigirse a otro jefe que no sea su inmediato superior.

Art. 11.º.—Los afiliados adheridos podrán separarse por voluntad propia o por decisiones del secretario general o de los jefes provinciales.

Los afiliados podrán recurrir ante el secretario nacional o Jefaturas provinciales.

Los motivos de separación de la Organización deberán ser apoyados en uno de los motivos siguientes: Conducta punitiva; falta grave contra los Poderes del Movimiento; gran quebranto de la disciplina y realización de algún acto contra la unidad nacional.

En todos estos casos se podrá recurrir primeramente ante el jefe inmediato superior.

Los militantes comprendidos en el apartado b) del art. 5.º, únicamente podrán ser separados por decisión personal del Caudillo.

Art. 12.º.—Los adheridos podrán ser admitidos previa solicitud por la Secretaría general, los jefes provinciales y los jefes locales.

Los adheridos servirán a Falange Española Tradicionalista y de las JONS sin ninguno de los derechos de los miembros de la organización y sin carácter de tal.

Art. 13.º.—Los adheridos podrán ser admitidos previa solicitud por la Secretaría general, los jefes provinciales y los jefes locales.

Los adheridos servirán a Falange Española Tradicionalista y de las JONS sin ninguno de los derechos de los miembros de la organización y sin carácter de tal.

Art. 14.º.—Los adheridos podrán ser admitidos previa solicitud por la Secretaría general, los jefes provinciales y los jefes locales.

Los adheridos servirán a Falange Española Tradicionalista y de las JONS sin ninguno de los derechos de los miembros de la organización y sin carácter de tal.

Art. 15.º.—Los adheridos podrán ser admitidos previa solicitud por la Secretaría general, los jefes provinciales y los jefes locales.

Los adheridos servirán a Falange Española Tradicionalista y de las JONS sin ninguno de los derechos de los miembros de la organización y sin carácter de tal.

Art. 16.º.—Los adheridos podrán ser admitidos previa solicitud por la Secretaría general, los jefes provinciales y los jefes locales.

Los adheridos servirán a Falange Española Tradicionalista y de las JONS sin ninguno de los derechos de los miembros de la organización y sin carácter de tal.

Art. 17.º.—Los adheridos podrán ser admitidos previa solicitud por la Secretaría general, los jefes provinciales y los jefes locales.

Los adheridos servirán a Falange Española Tradicionalista y de las JONS sin ninguno de los derechos de los miembros de la organización y sin carácter de tal.

Art. 18.º.—Los adheridos podrán ser admitidos previa solicitud por la Secretaría general, los jefes provinciales y los jefes locales.

Los adheridos servirán a Falange Española Tradicionalista y de las JONS sin ninguno de los derechos de los miembros de la organización y sin carácter de tal.

Art. 19.º.—Los adheridos podrán ser admitidos previa solicitud por la Secretaría general, los jefes provinciales y los jefes locales.

Los adheridos servirán a Falange Española Tradicionalista y de las JONS sin ninguno de los derechos de los miembros de la organización y sin carácter de tal.

Art. 20.º.—Los adheridos podrán ser admitidos previa solicitud por la Secretaría general, los jefes provinciales y los jefes locales.

Los adheridos servirán a Falange Española Tradicionalista y de las JONS sin ninguno de los derechos de los miembros de la organización y sin carácter de tal.

Art. 21.º.—Los delegados provinciales de Servicios actuarán bajo la disciplina política de los jefes provinciales, pero en sus funciones específicas, bajo la tutela y orientaciones directas del Delegado Nacional de Servicios que deberá nombrarlos y destituirlos libremente.

Los jefes provinciales podrán destituir provisionalmente a los Delegados provinciales de Servicios, sometiendo la destitución con rapidez a la aprobación definitiva del Delegado Nacional y pasando la comunicación al Secretario general.

CAPÍTULO SEXTO

De las Milicias

Art. 21.º.—En la guerra y en la paz, las Milicias representarán el espíritu de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, ellas velarán valientemente por los servicios de la Patria en guardia vigilante de sus postulados ante todo enemigo superior. Más que una parte del Movimiento son el Movimiento mismo en actitud heroica de embudo militar.

Art. 22.º.—El Jefe del Caudillo delegará su prerrogativa en un jefe directo y responsable.

Sólo en caso de razones graves podrán dirigirse a otro jefe que no sea su inmediato superior.

Art. 23.º.—Los afiliados adheridos podrán separarse por voluntad propia o por decisiones del secretario general o de los jefes provinciales.

Los afiliados podrán recurrir ante el secretario nacional o Jefaturas provinciales.

Los motivos de separación de la Organización deberán ser apoyados en uno de los motivos siguientes: Conducta punitiva; falta grave contra los Poderes del Movimiento; gran quebranto de la disciplina y realización de algún acto contra la unidad nacional.

En todos estos casos se podrá recurrir primeramente ante el jefe inmediato superior.

Los militantes comprendidos en el apartado b) del art. 5.º, únicamente podrán ser separados por decisión personal del Caudillo.

Art. 24.º.—Los adheridos podrán ser admitidos previa solicitud por la Secretaría general, los jefes provinciales y los jefes locales.

Los adheridos servirán a Falange Española Tradicionalista y de las JONS sin ninguno de los derechos de los miembros de la organización y sin carácter de tal.

Art. 25.º.—Los adheridos podrán ser admitidos previa solicitud por la Secretaría general, los jefes provinciales y los jefes locales.

Los adheridos servirán a Falange Española Tradicionalista y de las JONS sin ninguno de los derechos de los miembros de la organización y sin carácter de tal.

Art. 26.º.—Los adheridos podrán ser admitidos previa solicitud por la Secretaría general, los jefes provinciales y los jefes locales.

Los adheridos servirán a Falange Española Tradicionalista y de las JONS sin ninguno de los derechos de los miembros de la organización y sin carácter de tal.

Art. 27.º.—Los adheridos podrán ser admitidos previa solicitud por la Secretaría general, los jefes provinciales y los jefes locales.

Los adheridos servirán a Falange Española Tradicionalista y de las JONS sin ninguno de los derechos de los miembros de la organización y sin carácter de tal.

Art. 28.º.—Los adheridos podrán ser admitidos previa solicitud por la Secretaría general, los jefes provinciales y los jefes locales.

Los adheridos servirán a Falange Española Tradicionalista y de las JONS sin ninguno de los derechos de los miembros de la organización y sin carácter de tal.

Art. 29.º.—Los adheridos podrán ser admitidos previa solicitud por la Secretaría general, los jefes provinciales y los jefes locales.

Los adheridos servirán a Falange Española Tradicionalista y de las JONS sin ninguno de los derechos de los miembros de la organización y sin carácter de tal.

Art. 30.º.—Los adheridos podrán ser admitidos previa solicitud por la Secretaría general, los jefes provinciales y los jefes locales.

Los adheridos servirán a Falange Española Tradicionalista y de las JONS sin ninguno de los derechos de los miembros de la organización y sin carácter de tal.

Art. 31.º.—Los adheridos podrán ser admitidos previa solicitud por la Secretaría general, los jefes provinciales y los jefes locales.

Los adheridos servirán a Falange Española Tradicionalista y de las JONS sin ninguno de los derechos de los miembros de la organización y sin carácter de tal.

Art. 32.º.—Los adheridos podrán ser admitidos previa solicitud por la Secretaría general, los jefes provinciales y los jefes locales.

Los adheridos servirán a Falange Española Tradicionalista y de las JONS sin ninguno de los derechos de los miembros de la organización y sin carácter de tal.

Art. 33.º.—Los adheridos podrán ser admitidos previa solicitud por la Secretaría general, los jefes provinciales y los jefes locales.

Los adheridos servirán a Falange Española Tradicionalista y de las JONS sin ninguno de los derechos de los miembros de la organización y sin carácter de tal.

Art. 34.º.—Los adheridos podrán ser admitidos previa solicitud por la Secretaría general, los jefes provinciales y los jefes locales.

Los adheridos servirán a Falange Española Tradicionalista y de las JONS sin ninguno de los derechos de los miembros de la organización y sin carácter de tal.

GALICIA

EL FERROL DEL CAUDILLO

EL HOMENAJE A LA MARINA

EL FERROL DEL CAUDILLO. Hoy se celebró el Homenaje al pueblo ferrolano a los combatientes de la gloriosa Escuadra Nacional.

En el Parque del Ideal Room, bellamente adornado con guirlandas y banderas, tuvo lugar a las siete de la tarde un vino de honor, seguido de un discurso ofrecido por el Ayuntamiento. La Cámara de Comercio al almirante, jefes y oficiales.

Asistieron las autoridades y representaciones del Ejército y la Marina del Departamento.

Brindó por la prosperidad de España, del Ejército y de la Marina y por nuestro invicto Caudillo el Generalísimo Franco.

Un bello plantel de distinguidas señoras asistió al asalto-verbena, fiesta que resultó brillantísima.

En el Círculo Mercantil fueron obsequiados espléndidamente las clases de la Armada, en confraternidad con las del Ejército y de la Marina así destinadas.

El asalto que se celebró de siete a once de la noche estuvo concurrido, disfrutando de lo lindo la gente joven.

A las diez de la noche, en el muelle de Concepción Arsenal, tuvo lugar la verbena en honor a la marinería y personal del Ejército, amenizada por las bandas de música militares.

Se quemaron multitud de fuegos de aire y acústicos y varias figuras de artefacto.

PETICION DE MANO

Por don José Barcia Pérez y para su hijo don Fernando, ha sido pedida la mano de la señorita Lucía López.

La boda quedó fijada para dentro de breve plazo.

Que sea ennoblecida.

FIESTAS CAMPESTRES

Mañana, domingo, y el lunes.

que será vicepresidente segundo, secretario general; jefe de Milicias; delegados nacionales del Servicio Exterior; Educación Nacional; Prensa y Propaganda; Sección Femenina; Sindicatos; Obras Sociales; Justicia y Derecho; Organización Juvenil; Información e Investigación; Comunicación y Transportes; Tesorería y Administración; y delegado nacional de ex combatientes.

Los ministros serán miembros del Consejo sin cubrir número.

Los miembros que pertenecían al Consejo por su función cargo, perderán en este su función de consejeros.

Ningún consejero podrá ser detenido sino por el Jefe del Movimiento.

El Caudillo convocará el Consejo, fijando la orden del día, a lo que se acenderán las deliberaciones.

El Consejo Nacional de Falange Española Tradicionalista y de las JONS podrá conocer en las líneas primordiales de la estructura del Estado; las normas y ordenaciones sindicales y las grandes cuestiones en el orden internacional.

Art. 40.º.—El Caudillo designará secretamente su sucesor, el cual será proclamado en el Consejo en caso de muerte.

El Consejo se reunirá todos los años el día 17 de julio y cuantas veces sea convocado por el Caudillo.

CAPÍTULO DECIMO

El Secretario general

El Caudillo designará libremente al secretario general, cuyos deberes y atribuciones son: transmitir los órdenes del Jefe nacional de la Junta Política; enlazar y corregir las Delegaciones con las Jefaturas provinciales y Servicios; encauzar la disciplina y proporcionar al mando las medidas que crea convenientes para el acto; actuar como secretario en las reuniones del Consejo Nacional y de la Junta Política; participar como ministro en las tareas del Gobierno.

El secretario general podrá ser depuesto por el Jefe Nacional.

CAPÍTULO ONCE

Del Presidente de la Junta Política

Al Presidente de la Junta Política corresponde dirigir las actividades de la Junta y las funciones que se le atribuyen en los artículos 31, 32 y 33 de estos Estatutos.

CAPÍTULO DOCE

Del Jefe Nacional del Movimiento

Art. 47.º.—El Jefe Nacional de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, supremo Caudillo del Movimiento, personifica todos los valores del mismo.

El Jefe Nacional responde ante Dios y ante la Historia de su función.

Art. 48.º.—Corresponde al Caudillo designar su sucesor, quien recibirá las mismas dignidades y obligaciones.

DISPOSICION ADICIONAL

Estos Estatutos podrán ser modificados a propuesta del Jefe Nacional o del Consejo Nacional, Dado en Burgos, a 31 de julio de 1939. Año de la Victoria.

FRANCISCO FRANCO

AGUA DE SINGORA

El mejor vigorizador de cabello a base de azufre. Limpia la cabeza, quita la caspa y estimula el crecimiento del cabello. Infalible para devolver gradualmente a los cabellos su color natural. De venta en: PERFUMERIA DE LA VILLA DE ESPIN, Cañón Grande de DROGUERIA Y FARMACIA DE J. VILLAR, calle Real—EL CAPRICHIO, Real, 16—DROGUERIA DE BERMEO, Santiago—BAZAR OTERO, calle Real—La Coruña.

LA HERNIA

Hoy los HERNIADOS pueden olvidarse de la molestia que sufren y practicar sin riesgo alguno toda clase de deportes y de trabajos por pesados que sean, usando el cómodo, leve, práctico y eficaz aparato "LA CRUZ", ortopédico de fama mundial.

Estos aparatos, hechos a medida y de acuerdo con las necesidades de cada caso, consiguen en todos ellos los resultados que desean; estos son: La contención perfecta y absoluta de la hernia; la reducción progresiva y rápida de la misma, y en muchos de ellos hasta su completa desaparición.

Herniados todos, no olvidéis que la garantía de vuestro bienestar está en los aparatos "LA CRUZ", y si os queréis prevenir contra los riesgos de la estrangulación, procedentes del abandono en el tratamiento, presentaos sin tardar, al reputado Ortopédico Sr. LA CRUZ, que gratuitamente recibirá en:

MONFORTE, Domingo 6 de Agosto, HOTEL VICTORIA.

ORENSE, Lunes 7, HOTEL MIRO.

LUGO, Martes 8, HOTEL MENDEZ NUNEZ.

FERROL DEL CAUDILLO, Miércoles 9, HOTEL SUIZO.

CORUNA, Jueves 10, HOTEL ROMA.

VILLALBA, Sábado 12, HOTEL VICCAINA.

RIBADESA, Domingo 13, HOTEL FERROCARRILIANA.

Toda la correspondencia al Sr. LA CRUZ, Ortopédico. Urdía, 40, tercero, VIGO.

VIGO

BOULEVARD FIESTAS EN HONOR DEL CAUDILLO DE LA VICTORIA

VIGO 5.—Con una salva de cañones y repique general de campanas se han anunciado hoy las vanderas de las fiestas religiosas en honor del Santísimo Cristo de la Victoria.

A las 7 de la tarde se cantaron en la Colegiata solemnemente vóperas por el coro parroquial de la ciudad.

Mañana, domingo, habrá misa de comunión a las 8 en la Colegiata y a las diez misa solemne con asistencia de las autoridades, al sermón será a cargo del rector del Seminario conciliar D. Manuel Capón.

A las 11 de la tarde saldrá de la Colegiata la solemne y tradicional procesión de Santísimo Cristo de la Victoria. Esta promete resultar imponente a juzgar por la enorme cantidad de cera que se ha dispuesto. Será precedida por las autoridades.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Vapores llegados: inglés "Belting", de Pa. Tishel, con carbón; español "Monte Faro", de la Coruña, con madera; en tránsito: idem "Cabo Roche" de Sevilla, con carbón; idem "Dario", de la Coruña, con carbón; idem "Ruta", de la Coruña, con carbón.

Despachados: español "Monte Faro", para Nova, con madera; idem "Baba Roche", con carbón; idem "Dario", para Santa Cruz de Tenerife, con idem; idem "Ruta", para Camarinas, en lastre.

Mañana se espera en el puerto procedente de Nueva York el transatlántico italiano "Salurnina", con pasaje y carga para Vigo.

VENTA.—Se hallan en venta la casa núm. 6 y la casa-almacén número 8 de la calle de Gravina, de esta población, perteneciente a los herederos de don Carmen Rosado. Se admiten ofertas en la Notaría de D. Francisco del Moral y de Lina.

ROY EN JOFRE

Un grandioso y sensacional estreno Metro 1939. Un film joya de la temporada, hablado en español. Una maravilla de técnica, de originalidad y de interpretación, a cargo de William Powell, Rosalind Russell, Binnie Barnes y César Romero.

Código secreto

Todos los secretos del espionaje revelados en la más interesante película de amor y aventuras que jamás se ha hecho.

Funciones a las 3:30, 5:30, 7:45 y 10:30

Esté usted atento a la presentación de la Gran Compañía de alta Comedia de María Fernanda Ladrón de Guebara con el estreno de la comedia de Torrado LA MADRE GUAPA

Cobro de Recibos de Nchos

Se pone en conocimiento de los Propietarios de Nichos, Sepulcros y Panteones en el Cementerio de esta capital que no hayan abonado los recibos del impuesto de los mismos del año de 1939 que deberán verificarlo lo antes posible en las oficinas de Riego de Agua, 31, bajo, en evitación de tener que pagarlo con recargo.

REUNION EN PONTEVEDRA DE DELEGADOS SINDICALES

Se han reunido en la Delegación Sindical provincial de Pontevedra los cuatro delegados de las provincias gallegas, cambiando impresiones sobre diversos problemas, entre ellos los relativos a la producción huertera y ganadera, cubriendo así instrucciones recibidas de la Superintendencia.

Hoy los delegados se trasladaron a Lugo para ponerse al habla con el Comisario General de Abastecimientos.

EL SERVICIO DE PRESTACION PERSONAL

El Comisario-Inspesor de la provincia de la Prestación personal a favor del Estado, convoca a los secretarios de los Ayuntamientos de la provincia, a una reunión que tendrá lugar en el salón de actos de la Diputación, el próximo jueves, día 10, a las doce de la mañana, a fin de comunicarle instrucciones recibidas del Instituto de Crédito para la reconstrucción de España, con carácter urgente.

En Barcelona

Se venden cuatro casas situadas en la Plaza de Cataluña, Paseo de Gracia, Avenida del Generalísimo Franco y Mantener. Informa: D. Carlos García, los días 6, 7 y 8, de 10 a 12, en el Hotel Palace de La Coruña, y en Barcelona a partir desde el día 1 de Septiembre en la Calle de Martínez de la Rosa n.º 50, Tel. 72444.

CREMA TEJARES

Para pecas y manchas de la piel. Caja, 25¢, timbre incluido. Pro: tinte teñido.

LABORATORIOS TEJARES

Apartado, 49 — Salamanca

PUBLICIDAD R. E. I.

Gran vino ANIBAL

RECONSTITUYENTE

MATA S. MALAGA

SANATORIO QUIRURGICO DEL PILAR

RAYOS X Y ELECTRICIDAD MEDICA

CIRUGIA GENERAL—GINECOLOGIA Y PARTOS—ADMISSION Y ASISTENCIA DE EMBAZAZADAS—SERVICIO MEDICO PERMANENTE

TERESA HERRERA, 17.—TELÉFONO, 234.—LA CORUÑA

SANATORIO - CONSULTORIO DE SAN NICOLAS

DIRECTORES:

ELISEO SANDEZ OTERO JULIO COLLAZO BARREIRA

MATRUZ Y URINARIAS CIRUGIA

Cirugía general — ESPECIAL de viente, vías urinarias y enfermedades propias de la mujer — Partos

Este Establecimiento cuenta con la colaboración de reputados especialistas

PI Y MARGALL, 8 TELÉFONO, 3021

SANATORIO DE LA MERCED

MEDICINA — GINECOLOGIA — ESPECIALIDADES

DIRECTORES:

José M.ª Ballesteros José María Morera

Cirugía general Medicina interna y enfermedades de la mujer

Instalado con todos los adelantos y perfeccionamientos modernos. REGIDO POR HERMANAS MERCEDARIAS DE LA CARIDAD

Cuenta con la cooperación de reputados especialistas

HORREO, 63 SANTIAGO TELÉFONO 1341

Para su estilográfica

TINTA

JOWAT

única en su calidad

Colegio de PP. Escolapios de Monforte de Lemos

PROFESORES TITULADOS EN CIENCIAS Y LETRAS, INTERNOS, MEDIOFENSIONISTAS Y EXTERNOS

Para Reglamento y demás detalles dirigirse al P. RECTOR DEL COLEGIO.

CONAC TRES CEROS CONAC VETERANO

OSBORNE

CALIDAD CALIDAD

ACADEMIA - COLEGIO GALICIA

CENTRO OFICIALMENTE RECONOCIDO

Primera y Segunda Enseñanza. — Bachillerato. — Comercio.

Todas las enseñanzas a cargo de Doctores o Licenciados en Ciencias o Letras.

AVISO.—Los alumnos que deseen ingresar o hacer sus estudios de Bachillerato en este Centro deben presentarse en la Dirección del mismo para solicitar durante el mes de Agosto, teniendo en cuenta que los exámenes de ingreso habrán de verificarse del 10 al 20 de septiembre y que el plazo para solicitar este examen termina el 31 de Agosto.

Las matrículas de Bachillerato se verificarán dentro del mes de Septiembre.

Soliciten de esta Dirección cuantos detalles necesiten.

TELÉFONO, 2976 SAN ANDRÉS, 54

BANCO PASTOR

CASA FUNDADA EN 1776

Capital suscrito	Plas. 17.000.000'00
Id. desembolsado	" 11.000.000'00
Fondos de reserva	" 8.000.000'00

CASA CENTRAL: LA CORUÑA

SUCURSALES:

Barco de Valdeorras

EL CANAL DE PANAMA

Ahora se celebra el XXV aniversario de su apertura al tráfico marítimo mundial

El Ideal Gallego

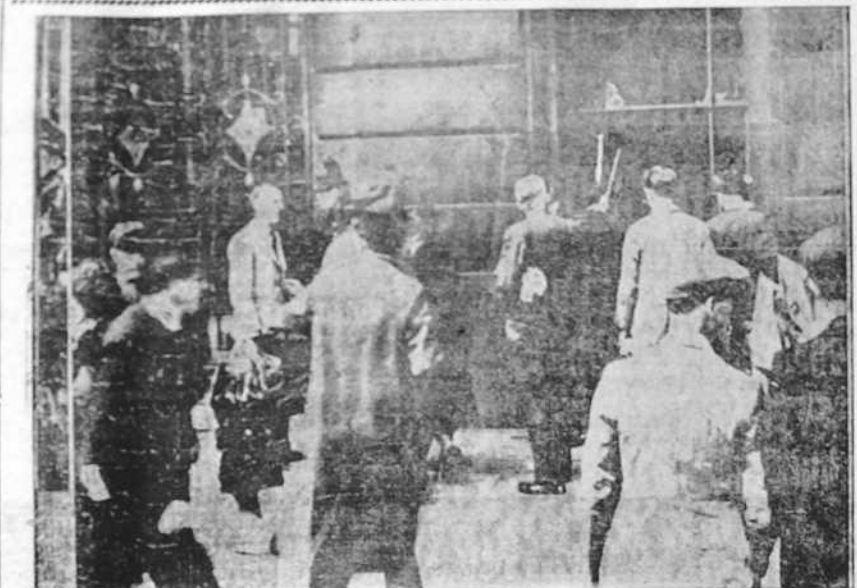
La Coruña-Año XXIII-Núm. 2.185

DOMINGO, 6 AGOSTO DE 1939

Actualidad internacional



Mr. Chamberlain acaba de pronunciar un discurso en el que se refiere a la guerra europea. En su discurso, el primer Ministro británico, y aquí se ven sus gestos, ha expresado su esperanza de que la guerra termine pronto y que se pueda volver a la paz.



Unos cuarenta detenidos ante las ventanas del Banco de Londres, en West End, en donde estallaron días pasados varias bombas, colocadas, según se informó oportunamente, por los terroristas irlandeses. Treinta y una personas resultaron heridas. Cuatro "republicanos irlandeses", de los supuestos grupos terroristas, fueron detenidos por la policía.

Ha comenzado la segunda fase de las maniobras militares italianas

Los ejercicios terminarán el día 8 y el Rey-Emperador pasará revista a las tropas el 9

TURIN, 5.—A mediodía se han reanudado las grandes maniobras del Ejército del Po que se han lanzado al contraataque para rechazar y destruir a los invasores rojos. Estos fueron arrollados por las tropas azules. Frente a Susa, los rojos se habían hecho fuertes con el fin de asegurar la retirada sobre la llanura, pero el Ejército del Po se ha movido hábilmente para cerrar esta salida. Los azules recibieron la orden terminante de avanzar para impedir al enemigo la retirada por la llanura y de destruirlo.

El Ejército del Po avanzó con tres Divisiones de primera línea: la División motorizada Trieste, la División rápida Duque de Aosta y la División de auto-transportes. Estaban preparadas para intervenir al primer aviso otras Divisiones.

La aviación en masa intervino para secundar la contraofensiva de los azules. Todos los ejercicios realizados resultaron brillantísimos e impresionaron a los espectadores. Las maniobras terminarán el día siete. El 8 se efectuará la concentración de tropas y el 9 tendrá lugar la revista en presencia del Rey Emperador y del Duce.

RESUMEN DE LAS MANIOBRAS BERLIN, 5.—El periódico "Voelkischer Beobachter", resumiendo las características de la primera fase de las maniobras italianas, escribe:

"Avance seguro, irreprochable y orgánico de todas las columnas motorizadas; intervención oportuna y rapidísima en las operaciones tácticas; éxito completo en la defensa antiaérea, especialmente en lo que se refiere a medidas de seguridad."

EL EXITO DE LAS MANIOBRAS AEREAS EN EL MEDITERRANEO ROMA, 5.—Con referencia a las maniobras aéreas italianas que se han celebrado del 25 al 28 del pasado mes de julio en la cuenca del Mediterráneo, se pone de relieve que la aviación italiana puede concentrar en pocas horas todas sus fuerzas de bombardeo sobre una zona cualquiera de la cuenca mediterránea.

Los supuestos objetivos enemigos han sido descubiertos y atacados rápidamente. Los bombardeos se realizaron también de noche con éxito extraordinario. Las fuerzas aéreas que han tomado parte en las maniobras en el Mediterráneo recorrieron más de 300.000 kilómetros sobre mar abierta, sin el más mínimo accidente.

Farsa, farsa, todo farsa. En la democracia donde el pueblo vota de momento a dar las gracias. A la gran farsa en Europa. UNA ENTRE HERMANAS: trabajo de una mujer con el pueblo de las clases bajas.

Las destrucciones causadas por los rojos, en Cataluña

BARCELONA, 5.—En las oficinas de la Comisión del Servicio Nacional de regiones devastadas y reparaciones se reciben nuevos datos de los daños causados en los pueblos, a consecuencia directa de la guerra o de la actuación marxista. Las últimas comunicaciones enviadas por algunos alcaldes evidencian la criminalidad de los que durante tanto tiempo ejercieron su tiranía en aquellos lugares. En Manlleu, aparte de la destrucción del puente sobre el Ter, destruyeron por completo la iglesia parroquial, de gran valor, calculándose los daños en un millón 300.000 pesetas. En Capellanes, para demostrar su amor a los obreros, destruyeron una fábrica importante, en la que trabajaban buen número de aquellos. El edificio destruido valía 3.100.000 pesetas y la maquinaria 750.000 pesetas. Además, destruyeron la iglesia parroquial, elevándose las pérdidas de esta última a 80.000 pesetas. En otros muchos pueblos los destruyeron o ocasionaron por los marxistas se elevan igualmente muchos miles de pesetas.

DOBLE FINALIDAD PARIS, 5.—Las maniobras militares italianas siguen siendo objeto de la mayor atención por parte de la Prensa francesa. Según las interpretaciones parisienses, las maniobras italianas tienen un doble fin: primero, permitir al Estado Mayor del Ejército establecer desde ahora cuál podría ser el caso de conflicto; segundo, demostrar a los amigos y a los enemigos que, desde el punto de vista bélico, es mucho mejor colaborar con Italia que enemistarse con ella.

Un nuevo donativo de Alemania para Auxilio Social BARCELONA, 5.—Mañana llegará a esta ciudad, con destino a Auxilio Social, un nuevo donativo de Alemania, consistente en 5.000 kilos de azúcar y 124.000 de trigo. (LOGOS).

sado mes de julio en la cuenca del Mediterráneo, se pone de relieve que la aviación italiana puede concentrar en pocas horas todas sus fuerzas de bombardeo sobre una zona cualquiera de la cuenca mediterránea.

Los supuestos objetivos enemigos han sido descubiertos y atacados rápidamente. Los bombardeos se realizaron también de noche con éxito extraordinario.

Las fuerzas aéreas que han tomado parte en las maniobras en el Mediterráneo recorrieron más de 300.000 kilómetros sobre mar abierta, sin el más mínimo accidente.

Farsa, farsa, todo farsa. En la democracia donde el pueblo vota de momento a dar las gracias. A la gran farsa en Europa. UNA ENTRE HERMANAS: trabajo de una mujer con el pueblo de las clases bajas.

La princesa Juliana dió a luz una niña Hace cien años que la Casa real no tiene descendencia masculina

LA HAYA, 5.—La princesa Juliana dió a luz una niña y tanto la madre como la recién nacida se encuentran en perfecto estado de salud.

El nacimiento de la niña produce un gran descontento en todo el país; pues desde hace cien años, la Casa Real no tuvo ningún descendiente varón para heredar la Corona.

Estaba todo preparado, incluso los cañones para el día de la coronación del nacimiento del niño, pero no han sido disparados más que cincuenta cañonazos en honor a la niña recién nacida.

Auxilio Social viene a dar al pueblo lo que es del pueblo y que nadie tenga que verse obligado a dar las gracias.

A la gran farsa en Europa. UNA ENTRE HERMANAS: trabajo de una mujer con el pueblo de las clases bajas.

La princesa Juliana dió a luz una niña Hace cien años que la Casa real no tiene descendencia masculina

LA HAYA, 5.—La princesa Juliana dió a luz una niña y tanto la madre como la recién nacida se encuentran en perfecto estado de salud.

El nacimiento de la niña produce un gran descontento en todo el país; pues desde hace cien años, la Casa Real no tuvo ningún descendiente varón para heredar la Corona.

Estaba todo preparado, incluso los cañones para el día de la coronación del nacimiento del niño, pero no han sido disparados más que cincuenta cañonazos en honor a la niña recién nacida.

El vigésimo quinto aniversario de la apertura al tráfico marítimo mundial del Canal de Panamá, que se celebrará este día, es un aniversario de gran importancia en la historia del mundo moderno. La obra de este canal, que ha sido llamada la gran obra del siglo, ha sido una de las más grandes hazañas de la ingeniería humana.



Mapa del Canal de Panamá, que muestra la ruta de navegación entre el Océano Atlántico y el Océano Pacífico.

ya, geógrafos y navegantes durante 400 años. Al poco tiempo de haber navegado Cristóbal Colón a lo largo del Canal de Panamá en su cuarto y último viaje al Nuevo Mundo, allá por 1502 en busca de un estrecho por el que salir de América hacia el Asia, se inició la idea de un canal navegable al través del estrecho Istmo que se extiende por 1.400 millas entre la América del Norte y la del Sur.

Alvaro Saavedra, uno de los testigos de Viceroy Núñez de Balboa, cuando éste descubrió el Océano Pacífico, pasó muchos años preparando planes para la construcción de un canal, pero murió antes de poderlos llevar a cabo.

Simón Bolívar, el gran libertador suramericano, estaba especialmente interesado en la construcción de un canal, y poco tiempo antes de su muerte en 1830,

autorizó un estudio del Istmo. Otros caudillos y patriotas de Centro y Sur América, tales como Miranda, Pedro Herrán, Justo Arce, mena, Santander y muchos otros, estaban también muy interesados en la construcción de un canal, y por turnos hicieron apremio de sus planes a Inglaterra, Francia y los Estados Unidos.

En el siglo XIX, se despertó el interés público en los Estados Unidos sobre la construcción de un canal entre el Océano Atlántico y el Pacífico.

En 1823, el presidente James Monroe, en su discurso anual al Congreso, expresó la esperanza de que se hiciera un canal entre el Océano Atlántico y el Pacífico.

En 1825, el presidente James Monroe, en su discurso anual al Congreso, expresó la esperanza de que se hiciera un canal entre el Océano Atlántico y el Pacífico.

En 1825, el presidente James Monroe, en su discurso anual al Congreso, expresó la esperanza de que se hiciera un canal entre el Océano Atlántico y el Pacífico.

En 1825, el presidente James Monroe, en su discurso anual al Congreso, expresó la esperanza de que se hiciera un canal entre el Océano Atlántico y el Pacífico.

En 1825, el presidente James Monroe, en su discurso anual al Congreso, expresó la esperanza de que se hiciera un canal entre el Océano Atlántico y el Pacífico.

En 1825, el presidente James Monroe, en su discurso anual al Congreso, expresó la esperanza de que se hiciera un canal entre el Océano Atlántico y el Pacífico.

En 1825, el presidente James Monroe, en su discurso anual al Congreso, expresó la esperanza de que se hiciera un canal entre el Océano Atlántico y el Pacífico.

En 1825, el presidente James Monroe, en su discurso anual al Congreso, expresó la esperanza de que se hiciera un canal entre el Océano Atlántico y el Pacífico.

En 1825, el presidente James Monroe, en su discurso anual al Congreso, expresó la esperanza de que se hiciera un canal entre el Océano Atlántico y el Pacífico.

En 1825, el presidente James Monroe, en su discurso anual al Congreso, expresó la esperanza de que se hiciera un canal entre el Océano Atlántico y el Pacífico.

En 1825, el presidente James Monroe, en su discurso anual al Congreso, expresó la esperanza de que se hiciera un canal entre el Océano Atlántico y el Pacífico.

En 1825, el presidente James Monroe, en su discurso anual al Congreso, expresó la esperanza de que se hiciera un canal entre el Océano Atlántico y el Pacífico.

que se hicieran estudios sobre el terreno, o sin que los cuerpos legislativos de las diferentes Repúblicas Centroamericanas y de las principales naciones en otras regiones, discutieran el proyecto. La mayor parte de las concesiones hechas en dicha época no fueron aprovechadas debido a fracasos por parte de los promotores de conseguir capital suficiente con que realizar la obra, o bien porque no obtuvieron el apoyo de su Gobierno, pues éstos vacilaban ante la posibilidad de despertar los celos de otras potencias mundiales.

Simón Bolívar, el gran libertador suramericano, estaba especialmente interesado en la construcción de un canal, y poco tiempo antes de su muerte en 1830,

autorizó un estudio del Istmo. Otros caudillos y patriotas de Centro y Sur América, tales como Miranda, Pedro Herrán, Justo Arce, mena, Santander y muchos otros, estaban también muy interesados en la construcción de un canal, y por turnos hicieron apremio de sus planes a Inglaterra, Francia y los Estados Unidos.

En el siglo XIX, se despertó el interés público en los Estados Unidos sobre la construcción de un canal entre el Océano Atlántico y el Pacífico.

En 1823, el presidente James Monroe, en su discurso anual al Congreso, expresó la esperanza de que se hiciera un canal entre el Océano Atlántico y el Pacífico.

En 1825, el presidente James Monroe, en su discurso anual al Congreso, expresó la esperanza de que se hiciera un canal entre el Océano Atlántico y el Pacífico.

En 1825, el presidente James Monroe, en su discurso anual al Congreso, expresó la esperanza de que se hiciera un canal entre el Océano Atlántico y el Pacífico.

En 1825, el presidente James Monroe, en su discurso anual al Congreso, expresó la esperanza de que se hiciera un canal entre el Océano Atlántico y el Pacífico.

En 1825, el presidente James Monroe, en su discurso anual al Congreso, expresó la esperanza de que se hiciera un canal entre el Océano Atlántico y el Pacífico.

En 1825, el presidente James Monroe, en su discurso anual al Congreso, expresó la esperanza de que se hiciera un canal entre el Océano Atlántico y el Pacífico.

En 1825, el presidente James Monroe, en su discurso anual al Congreso, expresó la esperanza de que se hiciera un canal entre el Océano Atlántico y el Pacífico.

En 1825, el presidente James Monroe, en su discurso anual al Congreso, expresó la esperanza de que se hiciera un canal entre el Océano Atlántico y el Pacífico.

En 1825, el presidente James Monroe, en su discurso anual al Congreso, expresó la esperanza de que se hiciera un canal entre el Océano Atlántico y el Pacífico.

En 1825, el presidente James Monroe, en su discurso anual al Congreso, expresó la esperanza de que se hiciera un canal entre el Océano Atlántico y el Pacífico.

En 1825, el presidente James Monroe, en su discurso anual al Congreso, expresó la esperanza de que se hiciera un canal entre el Océano Atlántico y el Pacífico.

En 1825, el presidente James Monroe, en su discurso anual al Congreso, expresó la esperanza de que se hiciera un canal entre el Océano Atlántico y el Pacífico.

En 1825, el presidente James Monroe, en su discurso anual al Congreso, expresó la esperanza de que se hiciera un canal entre el Océano Atlántico y el Pacífico.

dos sobre la construcción de un canal, y Henry Clay, cuando era Secretario de Estado, le dio instrucciones a los Delegados por los Estados Unidos al Congreso Boliviano de 1826 en Panamá tocante a que la construcción de un Canal interoceánico sería un tópico apropiado en tal Congreso. Desde ese tiempo hasta las postrimerías del siglo, el asunto fue gestionado por casi todas las administraciones.

Las cinco rutas principales apropiadas para un canal a las que se les dio mayor atención y sobre las que mayores estudios se llevaron a cabo, fueron las de Tehuantepec en México; Nicaragua; haciéndose uso del lago de ese mismo nombre; la ruta actual del Canal de Panamá; una por el Darién, siguiendo poco más o menos la línea que siguió Balboa cuando descubrió el Mar del Pacífico; y la ruta del Atrato, utilizando las aguas del anclurazo Río Atrato.

En la mayor parte de los planes de un canal por el Darién, y el plan de Napoleón Bonaparte, ciudadano francés que hizo un estudio completo y competente de la ruta por Panamá se proyectaba la construcción de un túnel para barcos al través de la Cordillera, y tal idea no fue abandonada hasta cierto tiempo después de que la construcción del Canal de Panamá fue acometida por el Gobierno de los Estados Unidos.

Aunque muchos de los estudios verificados durante el medio siglo comprendido de 1825 a 1875 fueron hechos por ingenieros competentes, y tales estudios probaron después ser de gran valor, se acometieron, sin embargo, muchos planes grandiosos para construir canales al través del Istmo, muchos de los cuales eran extremadamente ilusorios con respecto a los cálculos. La mayoría de tales cálculos, con respecto al costo, se hicieron por sumas que bajaban a veces hasta 25 millones de pesos, lo cual resulta ridículo al compararlos con los 300 millones de pesos poco más o menos gastados por los franceses, y la suma de más de 350 millones de pesos gastada por los Estados Unidos antes de que se pudiera abrir el canal al tráfico mundial.

La cosecha de trigo en España es suficiente

BURGOS, 5.—El "Adelantado" de Segovia señala que las estadísticas del mes pasado según las cuales la producción de trigo en España se eleva a 30 millones y medio de quintales, no responden a la realidad porque la cosecha es superior a esta cifra. Por ejemplo, en la región de Zaragoza donde según las estadísticas la cosecha de trigo se eleva a 750 mil quintales, la cifra definitiva es de 1.400.000 quintales. El periódico calcula que la cosecha bastará para las necesidades del país y añade que España no tendrá necesidad de importar este artículo.—STEFANI.

TORRES y SAEZ

LINARES RIVAS, 41 - 42
Teléfonos: 2038 y 2911

CANTON Pequeño, 9 y 10
Teléfono 1923

FERRETERIA - HIERROS - ACEROS - MAQUINARIA
AGRICOLA E INDUSTRIAL - MOTORES RUSTON-
LISTER Y VELLINO
NEUMATICOS CONTINENTAL
BOMBAS INYECCION Y ACCESORIOS BOSCH
ACCESORIOS PARA AUTOMOVIL

Sucursal en Vigo: URZALIZ, 1